

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000096

Callao, 23 de diciembre de 2015

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en sesión celebrada el 23 de diciembre del 2015, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales presentes y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao



VISTOS:

El Informe N° 316-2015-GRC/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 036-2015-GRC/GAJ-MAAV y el Informe N° 3189-2015-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y, el Dictamen N° 058-2015-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao;



CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, señala en sus Artículos 191º y 192º que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, figurando entre otras atribuciones la de aprobar su Presupuesto, así como formular y aprobar su Plan de Desarrollo Regional Concertado;

Que, el Artículo 18º de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, según el cual, el Poder Ejecutivo, elabora y aprueba los planes nacionales y sectoriales de desarrollo, además de tener en cuenta la visión y orientaciones nacionales, se basa también en los planes de desarrollo de nivel regional y local, que garanticen la estabilidad macroeconómica. Los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades Regionales, Locales y de la Cooperación Internacional;

Que, el Artículo 19º de la Ley N° 27783, dispone que el Presupuesto Anual de la República es descentralizado y participativo. Se formula y aprueba conforme a la Constitución y las normas presupuestales vigentes, distinguiendo tres niveles de gobierno. Los Gobiernos Regionales y Locales aprueban su presupuesto de acuerdo a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y demás normas correspondientes. El Ministerio de Economía y Finanzas es el encargado de dictar anualmente las directivas que regulan la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y control de los presupuestos, respetando las competencias de cada nivel de gobierno, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, que se desarrolla y descentraliza progresivamente en los ámbitos regional y local;

Que, el Artículo 20º de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establece que los Gobiernos Regionales y Locales sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los que se formulan y ejecutan conforme a Ley y en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertados. Asimismo, los Presupuestos de Inversión Pública de los Gobiernos Regionales, se elaboran y ejecutan en función de los Planes de Desarrollo y Programas de Inversiones debidamente concertados, observando las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, mientras que los presupuestos operativos

son financiados con ingresos propios y complementariamente con recursos transferidos, dentro de los límites establecidos por la Ley;

Que, el Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021;

Que, los Artículos 9º y 10º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 27902, establecen que los Gobiernos Regionales son competentes entre otros, para aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto; formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional concertado con las municipalidades y la sociedad civil de la Región; promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidad de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades;

Que, el Artículo 32º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como del Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional;

Que, el Decreto Supremo N° 304-2012-EF aprueba el TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que establece que en la fase de formulación presupuestaria, se define la Estructura Funcional Programática del Pliego, la cual se diseña en función de los Objetivos Institucionales que se establezcan cada Año Fiscal. Asimismo, se definen las metas Presupuestarias en función de los Objetivos Institucionales;

Que, la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo modificada por la Ley N° 29298, su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 142-2009-EF, modificado por Decreto Supremo N° 131-2010-EF y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, dispone las normas que establecen disposiciones que permitan asegurar la efectiva participación de la Sociedad Civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto Basado en Resultados;

Que, mediante Ley N° 30372 se dicta la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016. Asimismo, se dicta mediante Ley N° 30373 la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016;

Que, mediante Ley N° 30374, se aprueba la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2016;

Que, el Inc. c. del Artículo 15º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece como atribuciones del Consejo Regional la de aprobar el Plan Anual y el Presupuesto Regional Participativo, en el Marco del Plan de Desarrollo Regional Concertado y de conformidad con la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y a las leyes anuales del Presupuesto General de la República y la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal;

Que, es necesaria la aprobación del Presupuesto Institucional del Pliego 464: Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el Año Fiscal 2016, sustentado en el respectivo Plan Anual, ascendente a S/. 804'443,070.00 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 316-2015-GRC/GRPPAT la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial remite el Plan Anual y Presupuesto Participativo 2016 para su correspondiente aprobación, acompañando el sustento técnico respectivo;



Que, de acuerdo con el Informe N° 3189-2015-GRC/GAJ la Gerencia de Asesoría Jurídica asume las conclusiones del Informe N° 036-2015-GRC/GAJ-MAAV mediante el cual opina que resulta procedente y dentro del marco legal la aprobación del Plan Anual y Presupuesto Participativo 2016 elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, por Dictamen N° 058-2015-GRC/CR-CA la Comisión de Administración Regional recomienda al Consejo Regional aprobar el Plan Anual y Presupuesto Participativo 2016 adjunto al Informe N° 316-2015-GRC/GRPPAT, elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en virtud a los considerandos establecidos en este documento y no habiendo debate alguno, estima pertinente aprobar por mayoría el siguiente Acuerdo:

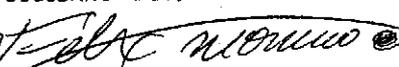
SE ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 058-2015-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional, en consecuencia, aprobar el Plan Anual y Presupuesto Participativo del Gobierno Regional del Callao correspondiente al Año Fiscal 2016 del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao de S/. 804'443,070.00 Nuevos Soles.
2. Encargar a la Gerencia General Regional, disponga las acciones administrativas necesarias correspondientes al cumplimiento por parte de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de la normatividad de carácter técnico y operativo vigente respecto al Proceso Presupuestario del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite previo de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DGOG. DIOFEMENE ARRILLO
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR



GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

PLAN ANUAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

Información al Consejo Regional



GRPPAT

Diciembre 2015

CONTENIDO

- I. **SUSTENTO TECNICO PARA LA APROBACION DEL PLAN ANUAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016**
 1. MARCO LEGAL
 2. VISION DE FUTURO DE LA REGION CALLAO
 3. MISION DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 4. ARTICULACION DEL MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
 5. DESCENTRALIZACION, INCLUSION SOCIAL Y DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS
 6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO PARA EL AÑO FISCAL 2016



SUSTENTO TECNICO PARA LA APROBACION DEL PLAN ANUAL Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

PLIEGO 464: GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

1. MARCO LEGAL

- Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización, artículos 191° y 192°, respecto a que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, figurando entre otras atribuciones la de aprobar su Presupuesto, así como formular y aprobar su Plan de Desarrollo Regional Concertado.
- Artículo 18° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, según el cual, el Poder Ejecutivo, para la elaboración de los planes nacionales y sectoriales de desarrollo, además de tener en cuenta la visión y orientaciones nacionales, se basa también en los planes de desarrollo de nivel regional y local, que garanticen la estabilidad macroeconómica. Los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades Regionales, Locales y de la cooperación internacional.
- Artículo 19° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, según el cual, el Presupuesto Anual de la República es descentralizado y participativo. Se formula y aprueba conforme a la Constitución y las normas presupuestales vigentes, distinguiendo tres niveles de gobierno. Los Gobiernos Regionales y Locales aprueban su presupuesto de acuerdo a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y demás normas correspondientes. El Ministerio de Economía y Finanzas es el encargado de dictar anualmente las Directivas que regulan la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y control de los presupuestos, respetando las competencias de cada nivel de gobierno, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, que se desarrolla y descentraliza progresivamente en los ámbitos regional y local.
- Artículo 20° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, según el cual, los Gobiernos Regionales y Locales se sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los que se formulan y ejecutan conforme a Ley y en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertados. Asimismo, los Presupuestos de Inversión Pública de los Gobiernos Regionales, se elaboran y ejecutan en función de los Planes de Desarrollo y Programas de Inversiones debidamente concertados, observando las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, mientras que los presupuestos operativos son financiados con ingresos propios y complementariamente con recursos transferidos, dentro de los límites establecidos por la Ley.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que Aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado PLAN BICENTENARIO: El Perú hacia el 2021.
- Artículos 9° y 10° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 27902, según los cuales los Gobiernos Regionales son competentes, entre otros, para aprobar su organización interna y su presupuesto institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto; formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional concertado con las municipalidades y la



sociedad civil de la región; promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidad de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades.

- Artículo 32° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, que establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como del Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprueba el TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que establece que en la fase de formulación presupuestaria, se define la Estructura Funcional Programática del Pliego, la cual se diseña en función de los Objetivos institucionales que se establezcan cada Año Fiscal. Asimismo, se definen las metas Presupuestarias en función de los Objetivos Institucionales.
- Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo modificada por la Ley N° 29298, su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 142 -2009-EF y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, normas que establecen las disposiciones que permitan asegurar la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de programación participativa del presupuesto basada en resultados.
- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2016.
- Ley N° 30373, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 30374, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año fiscal 2016.
- Directiva N° 002-2015-EF/50.01, Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual aprobada con Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.01.
- Directiva N° 001-2015-EF/50.01, Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2015-EF/50.01.



2. VISIÓN DE FUTURO DE LA REGION CALLAO



Constituye el futuro viable que puede ser alcanzado en un horizonte determinado, que se construye en función de las políticas y de las prioridades institucionales, y se administra en base a los objetivos estratégicos. La Visión del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao es:

"La Región Callao, centro estratégico de interconexión del Perú, ha logrado un desarrollo humano armónico y equilibrado con identidad regional y conciencia ambiental, se brindan servicios públicos y privados eficientes que cubren a toda la población. Es territorialmente ordenada, segura, saludable y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad.

Es un nodo de servicios portuarios, aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el Pacífico, potenciando el comercio internacional. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, eco eficiente y socialmente responsable, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, generando empleos dignos para la población chalaca. Presenta una oferta cultural, recreacional y turística con estándares de calidad.

La región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad basada en valores, principios éticos, participación ciudadana, transparencia, equidad e inclusión social".

3. MISIÓN¹ DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

¹ De conformidad con el artículo 5° de la Ley N° 27867 - La misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región.



4. ARTICULACION DEL MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL CON LAS PRIORIDADES PARA EL CORTO PLAZO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ARTICULACION DEL MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016

ARTICULACION DEL MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016										
1	SUPERACION DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD.	1.1 REDUCIR LA POBREZA, EXCLUSION Y MARGINALIDAD.	1.1.1	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EDUCATIVOS.	EDUCACION	ESTUDIANTES	124,417	184,162,757		
			1.1.2	PROMOVER EL ACCESO UNIVERSAL A LA EDUCACION	EDUCACION	INSTITUCION EDUCATIVA	153	63,423,768		
			1.1.3	AMPLIAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	SALUD	PERSONA*	732,074	214,820,143		
			1.1.4	FOMENTAR EL DEPORTE LA RECREACION Y LA CULTURA.	CULTURA Y DEPORTE	PERSONA	24,400	8,239,975		
			1.1.5	FOMENTAR EL EMPLEO DIGNO.	TRABAJO	ACCION	1,500	3,334,891		
			1.1.6	FOMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA ECUIDAD E INCLUSION SOCIAL.	PROTECCION SOCIAL/PREVISION SOCIAL	ACCION	117,014	81,220,391		
2	GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	2.1	2.1	GARANTIZAR UN AMBIENTE SALUDABLE, REDUCIR LA CONTAMINACION Y CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD.	2.1.1	CONSERVAR Y RECUPERAR LA BIODIVERSIDAD.	AMBIENTE	ACCION	14	3,355,440
			2.2	ORDENAR EL TERRITORIO.	2.2.1	PLANIFICAR EL DESARROLLO URBANO, ORDENAR Y ACONDICIONAR EL TERRITORIO.	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	ACCION	4	951,292
		2.3	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA LA GESTION DE RIESGO.	2.2.2	RECUPERAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL Y MONUMENTAL.	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MANTENIMIENTO	5	1,553,428	
				2.3.1	PLANIFICAR Y ORGANIZAR LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA.	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD/EDUCACION/SALUD/ VIVIENDA Y DES. URB.	ACCION**	188,793	7,150,927	
3	DESARROLLO DE LA EFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD.	3.1	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS Y AEROPORTUARIOS.	3.1.1	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA SOPORTAR LAS DINAMICAS SOCIO ECONOMICAS.	TRANSPORTE	OBRA	5	66,491,766	
				3.1.2	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE DESDE SU AMBITO FUNCIONAL REGIONAL.	TRANSPORTE	LICENCIA OTORGADA	30,567	1,474,115	
		3.2	PROMOVER EL DESARROLLO EMPRESARIAL, TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA.	3.2.1	PROMOVER EL DESARROLLO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS ECOEFICIENTES.	COMERCIO/ENERGIA/MINERIA/INDUSTRIA/COMUNICACIONES	ACCION	24	7,844,930	
				3.2.2	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PESCA ARTESANAL.	PESCA	INFORME	11	326,061	
				3.2.3	PROMOVER LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.	AGROPECUARIA	DOCUMENTO EMITIDO	12	1,219,464	
				3.2.4	PROMOVER EL DESARROLLO DE TURISMO Y DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.	TURISMO	PERSONA	200	228,163	
4	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD.	4.1	FORTALECER Y ARTICULAR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.	4.1.1	GARANTIZAR EL APRENDIZAJE INTERINSTITUCIONAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA GESTION	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA/DEUDA PUBLICA	ACCION	84	155,076,990	
				4.2	FORTALECER EL SERVICIO DE SEGURIDAD, GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LA POBLACION DE VIVIR BAJO UNA CULTURA DE PAZ Y COHESION SOCIAL.	4.2.2	CONTRIBUIR A FORTALECER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA EN EL AMBITO DE LA REGION CALLAO.	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	INTERVENCION	868,000
							804,443,070			

(*) Persona = Niño Controlado, Niño Protegido, Niño Suplementado, Gestante Suplementada, Gestante Controlada, Persona Atendida, Persona Evaluada, Persona Tamizada, Persona Capacitada, entre otros.
 (**) Acción = Persona, Brigada, Entidad, Instrumentos, Kit entregado, Comunidad, Atención, Institución, Informe Técnico.

5 DESCENTRALIZACION, INCLUSION SOCIAL Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS

5.1 DESCENTRALIZACION

SECTOR	SITUACION	FUNCIONES	ACCIONES A SEGUIR
AGRICULTURA	Según Oficio N° 807-2011-AG-OAER/DG del 13.09.2011, la Resolución Ministerial que da por concluido el Proceso de Efectivización de transferencia se encontraba en proceso de suscripción, la misma que al 30.03.2015 no fue publicada.	Agraria: a) b) c) e) f) g) j) k) l) m) o) p) q) (Art. 51°)	Coordinar con el Sector para la culminación del proceso
PRODUCE	Con Resolución Ministerial N° 268-2011-PRODUCE del 22.09.2011, se declara concluido el proceso de transferencia de las funciones sectoriales en materia de Pesquería e Industria, contenidas en los literales a) y d) del Art.52° Y literal a) del Art.54° del la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y en el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales, al Gobierno Regional del Callao. Es necesario señalar que a la fecha el Sector no ha realizado la transferencia de recursos correspondiente pese a los Oficios enviados por el Gobierno Regional.	Pesquería: a) d) (Art. 52°) Industria : a) (Art.54°)	El Gobierno Regional del Callao cuenta con las competencias sectoriales para el ejercicio de sus funciones pero se coordinará con el sector para que efectúe la transferencia de recursos correspondiente.
	Con Resolución Ministerial N° 408-2011-PRODUCE del 28.12.2011, se formaliza la transferencia de funciones sectoriales en materia de MYPE, a favor del Gobierno Regional del Callao, contenidas en los literales a) b) c) d) g) j) n) o) p) q) y r) del Art.48° del la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales	MYPE: a) b) c) d) g) j) n) o) p) q) y r) (Art.48°)	El Gobierno Regional del Callao es competente para el ejercicio de sus funciones
VIVIENDA	Con Resolución Ministerial N° 86-2011-VIVIENDA del 31.03.2011, se declara concluido el proceso de efectivización de la transferencia de funciones sectoriales en materia Vivienda y Saneamiento de las funciones específicas señaladas en los literales a) b) c) d) e) f) y h) del Art.58°, a favor del Gobierno Regional del Callao.	Vivienda y Saneamiento: a) b) c) d) e) f) g) h) (Art.58°)	El Gobierno Regional del Callao es competente para el ejercicio de sus funciones
	Por transferir	Art.62° Administración y Adjudicación de terrenos de propiedad del estado	Se envió al Minist. De Vivienda Oficio N° 037 -2014-REGION CALLAO/GGR solicitando concluir la transferencia de funciones
TRABAJO	Con Resolución Ministerial N° 175-2011-TR del 20.06.2011, se declara concluido el proceso de transferencia de funciones específicas en materia de Trabajo y Promoción del Empleo, establecidos en los literales a) b) c) d) e) f) h) i) j) k) l) m) p) y q) del Art.48° de la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales al Gobierno Regional del Callao	Trabajo, Promoción del Empleo: a) b) c) d) e) f) h) i) j) k) l) m) p) y q) (Art.48°)	Ejercer funciones adecuando los instrumentos institucionales y de gestión



El Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao continuará trabajando en el 2016, con la finalidad de culminar el proceso de obtención de todas las funciones sectoriales contenidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en la Ley de Bases de la Descentralización, según el Plan de Transferencias anual de la Presidencia de Consejos de Ministros y que se realizarán todos los esfuerzos para recibir las funciones de los sectores que así determinen transferir funciones al Gobierno Regional del Callao.

5.2 INCLUSION SOCIAL Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

El Gobierno Regional del Callao concibe a la inclusión social no sólo como la lucha contra la pobreza a través de la asistencia a la población más necesitada del Primer Puerto, sino fundamentalmente como la generación de oportunidades para que los chalaquinos puedan alcanzar su desarrollo integral y humano.

Para tal efecto, el Gobierno Regional del Callao ha priorizado los siguientes propósitos de la entidad para el año fiscal 2016:

- FORTALECER EL NIVEL Y ACCESO UNIVERSAL AL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO, PROPICIANDO CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN PERSONAL CON INCLUSIÓN SOCIAL.
- FORTALECER EL ACCESO A UNA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD CON CALIDAD PRIORIZANDO A LA POBLACION VULNERABLE.
- CONTRIBUIR A LA INSERCIÓN SOCIAL PRODUCTIVA DE LA POBLACION VULNERABLE.
- PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE QUE COADYUVE AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION, QUE HABITA EN EL TERRITORIO.
- IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE PARA MITIGAR LAS AMENAZAS DE DESASTRES QUE AFECTEN A LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA.

En lo que respecta a generación de empleo e ingresos, el Gobierno Regional del Callao va a destinar S/.6,890,961.00 para la realización, entre otras, de las siguientes acciones:

- Desarrollo de las relaciones de trabajo
- Promoción del comercio
- Capacitación y Asistencia Técnica para la Aplicación de Buenas Prácticas en los Prestadores de Servicios Turísticos
- Campañas orientadas al Desarrollo de una cultura Turística
- Desarrollo de la producción agropecuaria
- Acuicultura
- Promoción y normatividad de electricidad y fuentes alternativas
- Promoción industrial

En cuanto a educación para el año fiscal 2016 el Gobierno Regional del Callao a presupuestado S/. 261,750,871, que incluye, además de los programas estratégicos relacionados a dicho sector, las siguientes acciones inclusivas:

- Desarrollo de la educación laboral y técnica
- Desarrollo de la educación primaria de adultos
- Desarrollo de la educación secundaria de adultos
- Desarrollo de la educación técnica
- Desarrollo del Ciclo Inicial de la Educación Básica Alternativa
- Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa



- Descentralización de la gestión educativa
- Preparación y perfeccionamiento de recursos humanos
- Mantenimiento preventivo de instituciones educativas públicas
- Otorgamiento de Becas.
- Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas Multiedad y Multigrado de EBR.
- Dotación de Material y Recursos Educativos para estudiantes de EBR.

En lo referente a Salud, el presupuesto destinado para el año fiscal 2016 asciende a S/.243,291,732.00 y comprende, entre otros, programas presupuestales como: Programa Articulado Nutricional, Salud materno neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades metaxénicas y zoonosis, Enfermedades no transmisibles, Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; y Prevención y control del cáncer, Prevención y tratamiento del consumo de drogas, Control y Prevención en Salud Mental, además, entre otras, de las siguientes intervenciones:

- Mejoramiento de centros de salud
- Mejoramiento de acceso al Sistema de Referencia Institucional
- Aplicación de vacunas completas
- Apoyo a la rehabilitación física
- Apoyo alimentario para grupos en riesgo
- Atención básica y especializada de salud
- Identificación, evaluación y control de riesgos y daños en salud ocupacional y ambiental
- Acción nacional contra la violencia familiar y sexual
- Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento
- Vigilancia y Control del Medio Ambiente y Control Epidemiológico
- Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad física
- Intervenciones quirúrgicas

En cuanto a infraestructura y obras inclusivas, el Gobierno Regional del Callao va a destinar S/. 91,397,406.00 en el próximo año fiscal 2016 para la realización, entre otros, de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Vía Costa Verde Tramo-Callao
- Mejoramiento de Calles en el AAHH. Virgen De Guadalupe, Distrito Ventanilla, Provincia del Callao
- Mejoramiento de calles de las zonas 1, 3, 4 y 5 del A.H. Hijos de Ventanilla, Distrito de Ventanilla - Callao
- Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria de la IE 5130-4 Chavinillo en el AAHH Chavinillo, Distrito de Ventanilla, Callao
- Mejoramiento de las Calles del A.H. María Jesús Espinoza, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao
- Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Aeropuerto - I 2, de la Micro Red Aeropuerto del Distrito de Callao, Provincia y Región Callao
- Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud Bocanegra I-3, de la micro red Sesquicentenario del Distrito del Callao, Provincia del Callao
- Mejoramiento de Calles en la Asociación Santa Margarita, Distrito de Ventanilla - - Callao
- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Pachacutec, Distrito de Ventanilla- Callao
- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la Zona Mi Perú, Distrito de Ventanilla- Callao
- Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa inicial n 146-AA.HH. Keiko Sofia, Ventanilla – Callao
- Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.I. N° 126- AA.HH. Los Licenciados Etapa I, Ventanilla-Callao-Callao
- Estudios de Pre Inversión

Por otro lado, el apoyo y la inclusión a las personas con capacidades diferentes ha sido una preocupación constante del Gobierno Regional del Callao, el cual cuenta con un área operativa que se viene implementando y que depende de la Gerencia Regional de Desarrollo Social que,

según sus funciones, se ocupa del desarrollo de las personas con capacidades diferentes. Asimismo, a través de la emisión de la Ordenanza Regional 014-2009 se ha establecido en el Callao las medidas para la inclusión en el desarrollo para las mencionadas personas, que contiene un conjunto de políticas para propiciar las oportunidades a favor de ellas que forman parte de la población del Primer Puerto.

5.3 PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El Gobierno Regional del Callao, a partir del 2007, inició la implementación del Presupuesto por Resultados con el programa estratégico de educación "Logros de Aprendizaje al Finalizar el Tercer Ciclo"; luego, debido a la transferencia de funciones de salud al Gobierno Regional del Callao, también se incluyeron los programas estratégicos correspondientes a salud: "Salud Materno Neonatal" y "Programa Articulado Nutricional".

Para el año fiscal 2016 se han considerado diecinueve (19) programas estratégicos tanto en salud, educación, transporte y seguridad, entre otros, que son los siguientes con su respectivo presupuesto:

PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO 2016
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	23,615,919
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	48,153,885
0016	TBC-VIH/SIDA	14,590,955
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	4,299,965
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	16,539,490
0024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	9,590,851
0051	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	1,512,050
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3,484,038
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	184,162,757
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	636,282
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	3,435,400
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	24,054,010
0106	DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	5,443,213
0107	MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	915,806
0121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	3,165
0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	228,163
0129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	991,527
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	2,789,838
0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,474,115
TOTAL		345,921,429

Desde su implementación, se ha cumplido con efectuar el seguimiento a los Programas Presupuestales a cargo del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao remitiendo oportunamente al Ministerio de Economía y Finanzas la información correspondiente.



EVOLUCION DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2014-2016

		2014	2015	2016
PROGRAMA ESTRATEGICO		PIA	PIA	ASIGNACION
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	22,959,168	22,499,898	23,615,919
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	30,796,368	43,393,995	48,153,885
0016	TBC-VIH/SIDA	16,815,402	14,565,353	14,590,955
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	4,922,311	4,396,641	4,299,965
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	22,208,037	17,264,604	16,539,490
0024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	13,638,494	9,703,237	9,590,851
0051	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	844,404	1,748,292	1,512,050
0061/0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD	86,227,963	90,061,813	1,474,115
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,983,538	2,910,422	3,484,038
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	182,644,904	174,347,079	184,162,757
0091	INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS	508,985	7,664,208	636,282
0092	INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,112,901		
0101	DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	1,434,749	2,582,678	3,435,400
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	13,689,777	23,316,469	24,054,010
0106	DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	5,368,933	5,368,933	5,443,213
0107	MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	853,220	936,714	915,806
0121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	0	3,165	3,165
0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS		228,163	228,163
0129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		1,007,845	991,527
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL		2,175,521	2,789,838
TOTAL		411,009,154	424,175,030	345,921,429
%			3.20	-15.84

TOMANDO COMO BASE EL AÑO 2014, SE PUEDE APRECIAR QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES PARA EL AÑO 2015 TIENE UN INCREMENTO DEL 3.20% Y DEL AÑO 2016 RESPECTO AL CITADO AÑO BASE TIENE UNA DISMINUCIÓN DEL 15.84% Y ESTO SE DEBE A QUE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL SECTOR TRANSPORTE HASTA EL 2015 PERTENECÍAN AL PP 0061, A PARTIR DEL 2016 SON CONSIDERADOS COMO APNOP



EDUCACION

Desde el año 2007 (línea de base) la Unidad de Medición de la Calidad (UMC) DEL MINEDU evalúa a todos los estudiantes de 2º grado de primaria en Comprensión de Textos Escritos y Matemática.

El PELA es un Programa Presupuestal Estratégico de Educación de alcance nacional, concentra su atención en los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de Educación Inicial y de 1ro y 2do grado de la Educación Primaria (Ciclo II y Ciclo III de EBR), desde el año 2010 a la fecha.

A partir del año 2014, el PELA abarca los niveles de Educación Inicial Primaria y Secundaria (Educación Básica Regular). Pero con la estrategia de acompañamiento pedagógico se atiende a escuelas focalizadas en los niveles de Inicial (15) y Primaria (12).

El Ministerio de Educación ratifica que las metas nacionales al 2016 son: alcanzar el 65% de logros de aprendizaje (nivel 2 o Satisfactorio) en comprensión lectora y 45% en matemática.

PROPÓSITO DEL PELA: Que al finalizar el segundo grado, los estudiantes obtengan logros de aprendizaje esperados en comunicación y matemática.

METAS NACIONALES AL 2015	
Comprensión Lectora	50.0%
Matemáticas	25.0%

A nivel de Gobierno Regional del Callao, estos son los resultados obtenidos (Nivel 2 Satisfactorio) hasta el año 2013 y para los años 2014 y 2015 se traza como meta alcanzar:

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Comprensión lectora	30.7%	37.6%	41.2%	44.8%	41.2%	57.6%	58.7%	65%
Matemática	14.1%	16.4%	15.4%	18.0%	18.9%	31.9%	32.9%	45%

Para el logro de dichos propósitos, el Ministerio de Educación, se han propuesto continuar con el acompañamiento pedagógico, que es una estrategia de formación en servicio, centrada en la escuela, que busca mejorar la práctica pedagógica con participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados por el Proyecto Educativo Nacional.

El Ministerio de Educación, en su condición de ente rector es responsable de la implementación del Programa Presupuestal con Enfoque por Resultados "Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular" en el país, permitiendo con ello que los niños, niñas y adolescentes logren aprendizajes con pertinencia y calidad. Para ello, se ha propuesto garantizar que los profesionales, encargados de implementar la estrategia de acompañamiento pedagógico comprendido en el Segundo Producto del programa, desarrollen las competencias necesarias para la labor.

El Programa Presupuestal con Enfoque por Resultados "Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular", que se desarrolla en el ámbito del Gobierno Regional del Callao, para el año 2015 se logró a la fecha cumplir con el 88.07% de las actividades programadas, cumpliendo de una u otra manera con las actividades programadas.

SALUD

En este sector los indicadores muestran lo siguiente:

PLAN Y PRESUPUESTO 2016



PORCENTAJE DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS

2011	2012	2013	2014	2015 (agosto)
9.1%	9.1%	8.5%	7.65%	6.84%

Fuente: DIRESA-CALLAO.

Nota: Incluye datos a nivel de toda la Región Callao.

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA

2011	2012	2013	2014	2015 (agosto)
89	63	70	122	65

Fuente: DIRESA-CALLAO.

Nota: Incluye datos a nivel de toda la Región Callao.

TASA DE MUERTE NEONATAL

2011	2012	2013	2014	2015 (agosto)
1	3	6	9	3

Fuente: DIRESA-CALLAO.

Nota: Incluye datos a nivel de toda la Región Callao.

TASA DE INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS PULMONAR FROTIS

2011	2012	2013	2014	2015 (agosto)
68	64	67	57.9	56

Fuente: DIRESA-CALLAO.

Nota: Sinceramiento de información a nivel de población.

6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL PLIEGO 464: GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO PARA EL AÑO FISCAL 2016

El proceso de Programación y Formulación 2016 del Proceso Presupuestario del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao con perspectiva multianual, fue llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 002-2015-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual", el cual fue iniciado bajo la metodología de la programación participativa con el desarrollo de los Talleres Participativos acorde a lo señalado en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, el que se inició con el registro de participantes, la capacitación y diagnóstico, identificación de problemas y priorización de resultados seguidos de los talleres de capacitación y rendición de cuentas, priorización de proyectos concluyendo con la suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2016. En dicho proceso participativo se conformó el Comité de vigilancia del Presupuesto Participativo 2016. En dicho proceso participativo se conformó el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2016 que quedó constituido por las siguientes personas: Miguel angel Martin Alfaro Fontaine (DNI 25481770), María Antonieta Sanchez Huaman (DNI 25515874), Miguel Tarazona Arana (DNI 07523246), alberto Manuel Meza Bustamante (DNI 25722058), Ana María Castellano Jara (DNI 25580932).

En la formulación del presupuesto 2016 también se han considerado los Lineamientos para la Programación y Formulación del Presupuesto del Gobierno Regional del Callao para el Año Fiscal 2016, siguiendo con la conformación de la Comisión de Programación y Formulación, cuyos resultados han servido de base para empezar los trabajos de programación y formulación presupuestaria 2016, los cuales han concluido con la presentación y sustentación del Proyecto de Presupuesto del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el Año Fiscal 2016 ante la Dirección General de Presupuesto Público y luego ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Para la Formulación del Presupuesto 2016, se ha tomado como base la información presentada en la Programación Multianual 2016-2018 y a partir de ello se ha iniciado el proceso de formulación presupuestal.

La asignación prevista por toda fuente de financiamiento para el año fiscal 2016 es de S/. 804'443,070.00, para las nueve Unidades Ejecutoras que forman parte del Pliego 464 Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao:

Unidades Ejecutoras	RO	RDR	RD	2016
U.E 001 Región Callao	69,325,806	6,938,500	180,464,798	256,729,104
U.E 300 Región Callao - Educación Callao	171,910,156	1,260,000		173,170,156
U.E 301 Región Callao - Colegio Militar Leoncio Prado	5,585,822	5,350,000		10,935,822
U.E 302 Región Callao - Educación Ventanilla	71,172,139	220,700		71,392,839
U.E 303 Región Callao - CAFED	202,302	0	39,819,666	40,021,968
U.E 400 Región Callao - Dirección de Salud I Callao	73,509,277	9,000,000		82,509,277
U.E 401 Región Callao - Hospital Daniel A. Carrión	105,725,634	10,000,000		115,725,634
U.E 402 Región Callao - Hospital de Apoyo San José	28,770,454	8,500,000		37,270,454
U.E 403 Región Callao - Hospital de Ventanilla	14,734,295	1,953,521		16,687,816
Total Asignación Año Fiscal 2016	540,935,885	43,222,721	220,284,464	804,443,070

6.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto total de ingresos del Pliego Gobierno Regional del Callao por toda Fuente de Financiamiento asciende a S/. 804,443,070.00 nuevos soles. Dicho presupuesto por Grupo Genérico se detalla en el siguiente cuadro:

PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2015					
PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO					
GENÉRICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5. RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL	%
TESORO PUBLICO	540,935,885			540,935,885	67.24
1.3 VENTA DE BIENES Y SERV. ADMINIST.		39,596,209		39,596,209	4.92
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS			220,284,464	220,284,464	27.38
1.5 OTROS INGRESOS		3,226,512		3,226,512	0.40
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		400,000		400,000	0.05
TOTAL	540,935,885	43,222,721	220,284,464	804,443,070	100.00

6.2 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR GENERICA DE GASTO

El Presupuesto total de gastos del Pliego por toda Fuente de Financiamiento asciende a S/. 804,443,070.00 nuevos soles. Dicho presupuesto por Grupo Genérico de Gasto se detalla en el siguiente cuadro:



PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2016
 PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

Genérica del Gasto	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	PROYECTO DE PRESUPUESTO			
	1. R.O.	2. R.D.R.	5. R.D.	TOTAL
GASTOS CORRIENTES	479,591,230	41,650,377	163,931,243	685,172,850
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOC	326,441,553	18,000	38,461,025	364,920,578
2.2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	64,912,170	170,000	2,788,466	67,870,636
2.3 BIENES Y SERVICIOS	88,095,507	41,360,749	111,609,704	241,065,960
2.5 OTROS GASTOS	142,000	101,628	11,072,048	11,315,676
GASTOS DE CAPITAL	61,344,655	1,572,344	35,391,467	98,308,466
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINA	61,344,655	1,572,344	35,391,467	98,308,466
SERVICIO DE LA DEUDA			20,961,754	20,961,754
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA			20,961,754	20,961,754
Asignación Año Fiscal 2016	540,935,885	43,222,721	220,284,464	804,443,070

Los rubros más representativos del Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Callao son:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

Para el caso del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, el cálculo se efectuó considerando las planillas continuas, los aportes patronales y los gastos ocasionales por la escolaridad y los aguinaldos por fiestas patrias y navidad en base al D.S. 151-99-EF que aprueba la Escala de Remuneraciones que nos rige. A estas planillas de la sede central del Gobierno Regional que se encuentran bajo el ámbito del Decreto Legislativo N° 728 se han agregado las planillas del personal de la Unidad Agraria de acuerdo a lo señalado en el D.S. N° 002-2005-AG a así como de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao de acuerdo a lo señalado en el D.S. N° 142-2011-EF y que se encuentran bajo el ámbito del Decreto Legislativo N° 276, así también se han incorporado las planillas del sector educación y salud, tanto de la sede de la Dirección Regional de Educación del Callao como del profesorado de los Centros Educativos de la Provincia Constitucional del Callao incluyendo al Colegio Militar Leoncio Prado, la Unidad Ejecutora de Ventanilla (UGEL Ventanilla) y las unidades ejecutoras del sector salud como la Dirección de Salud I Callao, el Hospital Daniel A. Carrión, el Hospital de Apoyo San José y el Hospital de Ventanilla.

Esto ha conllevado a que el monto de Remuneraciones ascienda a S/. 364'920,578 por toda fuente de financiamiento, correspondiendo el mayor monto a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, es decir a las unidades ejecutoras de educación y salud del Pliego Gobierno Regional del Callao.

2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales

En esta genérica del gasto, se encuentran los pensionistas de la U.E. 001 Región Callao, también los pensionistas del sector educación (Unidad Ejecutora 300 Educación Callao, Unidad Ejecutora 301 Educación-Colegio Militar Leoncio Prado y Unidad Ejecutora 302 Educación Ventanilla) y los del sector salud (Unidad Ejecutora 400 Dirección de Salud I Callao, Unidad Ejecutora 401 Hospital Daniel A. Carrión y UE 402 Unidad Ejecutora Hospital de Apoyo San José), quienes son pagados principalmente por la fuente de financiamiento recursos ordinarios por un monto de S/.63'876,773, ascendiendo entonces las pensiones y prestaciones sociales por toda fuente de financiamiento al monto de S/. 67'870,636.

2.3 Bienes y Servicios

En esta partida presupuestaria, se encuentra considerado parte del monto asignado para la Unidad Ejecutora Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao-CAFED, ascendente a S/.34,291,395.00.



Asimismo, dentro de estos gastos, se encuentran consideradas las actividades a ejecutarse en beneficio de la población chalaca y los recursos asignados para los gastos de funcionamiento de la sede central, de la DREC (cuyo principal componente lo constituye las tarifas de servicios básicos, mantenimiento, entre otros, de las Instituciones Educativas del Callao), del Colegio Militar Leoncio Prado, de la unidad ejecutora Educación Ventanilla y las unidades ejecutoras de salud (cuyo principal componente lo constituye las tarifas de servicios básicos, mantenimiento, suministros médicos, entre otros): Dirección de Salud I Callao, Hospital Daniel A. Carrión y Hospital de Apoyo San José. El monto previsto por toda fuente de financiamiento para bienes y servicios asciende a S/. 241'065,960.

2.5 Otros Gastos

En esta genérica de gastos se consideran otros gastos de gestión administrativa, como el pago de arbitrios, estudios registrales, etc. El monto previsto por esta partida es de S/. 11,315,676.

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

Esta genérica de gastos comprende la asignación para inversiones (Proyectos de Inversión Pública) y la adquisición de bienes duraderos por un monto total de S/. 98'308,466.

En los talleres participativos llevados a cabo en junio del presente año, los agentes participantes priorizaron proyectos a ser ejecutados en el año fiscal 2015 los mismos que fueron depurados por el comité técnico.

El Programa de Inversiones de la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional del Callao asciende a S/. 91'397,406 por toda fuente de financiamiento.

El Presupuesto para la adquisición de bienes de capital para el funcionamiento de las entidades comprendidas en el pliego 464 Gobierno Regional del Callao asciende a S/.6,911,060.

2.7 Servicio de la Deuda Pública

En esta genérica se ha considerado el monto de S/.20,961,754.00, correspondiente al pago de amortización de la deuda por el préstamo para el proyecto "Construcción de la Vía Costa Verde Tramo-Callao" y al proyecto "Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta - Callao".

6.3 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR CATEGORIA DE GASTO

El presupuesto por Categoría de Gasto se detalla en el siguiente cuadro:

PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

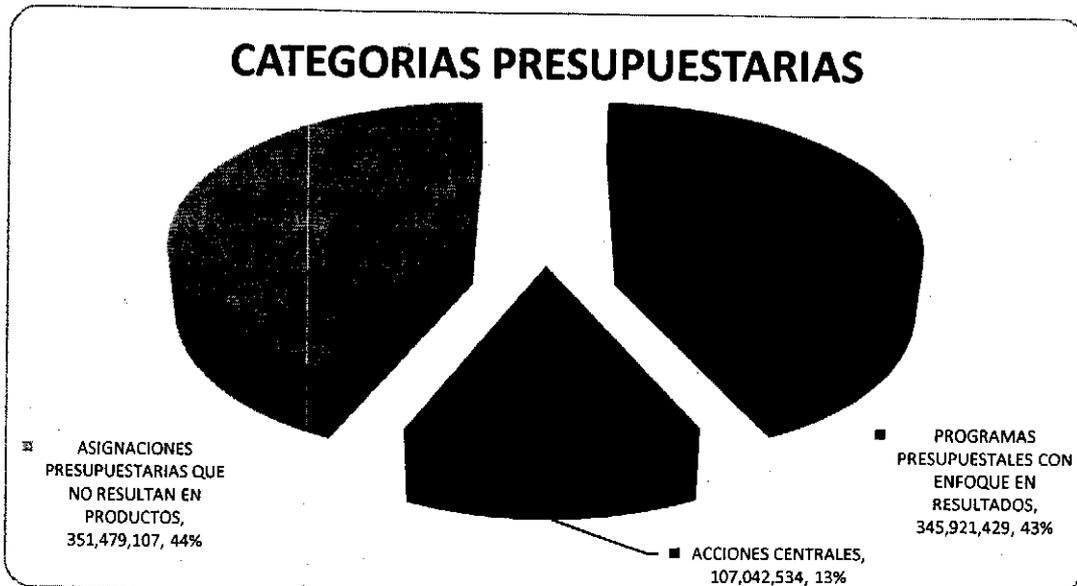
Categorías Presupuestadas	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	%
	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3. RECURSOS DETERMINADOS		
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE EN RESULTADOS	323,646,121	17,764,389	4,510,919	345,921,429	43.00
ACCIONES CENTRALES	36,161,462	6,719,075	64,161,997	107,042,534	13.31
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	181,128,302	18,739,257	151,611,548	351,479,107	43.69
TOTAL	540,935,885	43,222,721	220,284,464	804,443,070	100.00

Como se puede apreciar el 43.0% del presupuesto asignado para el año fiscal 2016 (S/.345,921,429.00), está destinado para la ejecución de los 19 Programas Presupuestales con enfoque a resultados considerados en el Presupuesto Institucional.



El 43.69 % del presupuesto para el año fiscal 2016 (S/.351,479,107.00), está destinado para Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos.

El 13.31% del presupuesto asignado para el año fiscal 2016 (S/.107,042,534.00), está destinado para la operatividad del Pliego Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao.



6.4 PRESUPUESTO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS

En lo que se refiere a la Unidad Ejecutora 300 Dirección Regional de Educación Callao (DREC), todas las actividades allí comprendidas se orientan al funcionamiento de la sede de la DREC y de las instituciones educativas que la conforman.

En cuanto a la Unidad Ejecutora 301 Colegio Militar Leoncio Prado, todas las actividades allí contenidas se orientan a la operatividad y mantenimiento de dicho colegio.

En cuanto a la Unidad Ejecutora 302 Educación Ventanilla, todas las actividades allí comprendidas se orientan a su operatividad y mantenimiento, así como de las instituciones educativas contenidas en ella.

En cuanto a la Unidad Ejecutora 303 Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao-CAFED, las actividades allí comprendidas se orientan a lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 27613 y a la Ley N° 29775 (artículo 2° que señala los programas a ejecutarse por el Fondo Educativo, siendo algunos de ellos: la capacitación de profesores, equipamiento de centros educativos, construcción de infraestructura educativa, etc).

Respecto a las unidades ejecutoras 400 Dirección de Salud I Callao, 401 Hospital Daniel A. Carrión, 402 Hospital de Apoyo San José y 403 Hospital de Ventanilla, sus gastos están orientados fundamentalmente al mantenimiento y prestación del servicio de salud.

Finalmente, el detalle de las actividades y proyectos pueden apreciarse en los cuadros siguientes.

6.4.1 ACTIVIDADES, PROYECTOS



PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

		Pres. PPTO 2016
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	8,685,908
	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	21034,798
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	21,800,064
	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1,871,484
	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	3,700,523
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1,711,517
	5000007. DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	7,088,384
	5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	247,600
	5000635. DEMARCACION TERRITORIAL	651,292
	5000850. GESTION OPERATIVA	2,977,077
	5000854. GESTION Y DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS	3,166,188
	5000861. IMAGEN INSTITUCIONAL	1,520,000
	5000983. OPERACION Y MANTENIMIENTO	2,512,124
	6000001. EXPEDIENTE TECNICO	1,338,807
	6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	1,163,743
	6000013. ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD	1,668,000
6000018. GESTION Y ADMINISTRACION	1,651,955	
6000032. ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	827,208	
05. ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	5001038. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	3,666,889
	5001169. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	3,568,569
	5003293. DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COM	153,341
	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GE	40,483
	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	17,000
	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE	23,000
	5005579. ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA D	62,000
	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RI	95,825
	5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HAB	94,273
	5005811. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASIST	751,377
5005812. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO D	213,419	
07. TRABAJO	5000678. DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE TRABAJO	3,334,891
08. COMERCIO	5000688. DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL	5,288,584
	5001078. PROMOCION DEL COMERCIO	2,412,846
09. TURISMO	5005043. CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA APLICACION	122,880
	5005049. CAMPAÑAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE UNA CULTURA T	105,283
10. AGROPECUARIA	5000674. DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA	499,000
	5000722. DIRECCION Y GESTION	717,299
	5004496. GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMAC	3,165
11. PESCA	5000398. ACUICULTURA	326,061
12. ENERGIA	5001105. PROMOCION Y NORMATIVIDAD DE ELECTRICIDAD Y FUENTES A	30,000
13. MINERIA	5001246. SUPERVISION Y FISCALIZACION MINERA	35,000
14. INDUSTRIA	5001083. PROMOCION INDUSTRIAL	60,000
15. TRANSPORTE	4000075. CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	55,864,160
	4000084. MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	8,758,948
	5000696. DESARROLLO, NORMATIVIDAD Y FISCALIZACION DEL TRANSP	1,680,354
	5000937. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	50,000
	5001486. DETECCIÓN DE PUNTOS NEGROS O TRAMOS DE CONCENTRAC	103,850
	5001487. CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL A CONDUCTORES INFRAC	40,000
	5001489. CAPACITACION A USUARIOS DE LAS VIAS EN TEMAS DE EDUCA	200,000
	5001490. CAPACITACION A ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD VIAL	100,000
	5003427. EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A	1,030,265
6000001. EXPEDIENTE TECNICO	138,284	
16. COMUNICACIONES	5001191. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	18,500
17. AMBIENTE	5000589. CONSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS AREAS N	294,786
	5000806. FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESAF	2,040,134
	5001288. VIGILANCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	1,020,520



PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

		PTO 2016
5000084. BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS C		29,466
5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXEN		91,600
5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENC		8,000
5000088. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENC		7,000
5000089. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA DISMUNIC		196,548
5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENF		35,000
5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPA		351,630
5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS		220,062
5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDAD		1,805,262
5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE EN		1,171,301
5000095. ACCIONES DE CONTROL EN COMUNIDADES CON FACTORES DE		397,062
5000098. INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA		167,512
5000099. PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMI		357,938
5000100. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES EN INSTITUCIONES E		9,025
5000103. EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFE		448,450
5000104. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS,		1,866,088
5000105. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑO		847,930
5000106. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA		437,192
5000107. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON		60,386
5000108. BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOS		424,144
5000109. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON		325,483
5000110. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE C		130,025
5000111. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON E		1,020,215
5000112. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE E		354,904
5000113. EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONA		1,028,482
5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE H		6,104,836
5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE D		2,729,210
5000118. INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN EL CUI		22,000
5000119. CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREV		521,097
5000120. CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PRE		129,449
5000121. MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS		414,355
5000122. CONSEJERIA PARA LA PREVENCION DEL CANCER GASTRICO		266,977
5000123. CONSEJERIA A VARONES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREV		580,895
5000124. EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL EN VARONE		616,321
5000125. DOSAJE DE PSA EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS PARA DIAGNOS		815,811
5000126. CONSEJERIA EN PREVENCION DEL CANCER DE PULMON EN PO		50,180
5000127. CONSEJERIA EN PREVENCION DEL CANCER DE PULMON EN PO		43,180
5000130. ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA EN PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS		654,287
5000131. PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA LA PREVEN		7,000
5000132. TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE CUE		2,955,622
5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA		149,650
5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO		2,617,357
5000500. ATENCION BASICA DE SALUD		10,825,554
5000510. ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD		436,876
5000619. CONTROL SANITARIO		1147,864
5000733. ELABORACION DE NORMAS Y DOCUMENTOS TECNICOS EN SA		408,550
5000859. IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑO		113,602
5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE S		1,209,343
5001060. ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL		57,600
5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO		13,316,856
5001195. SERVICIOS GENERALES		9,635,167
5001285. VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE		113,150
5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO		1,476,562
5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS		2,623,757
5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS		6,263,029
5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION		2,968,399
5001564. INTERVENCIONES QUIRURGICAS		893,521

20. SALUD



PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

19. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	5000776. FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES	300,000
	5001029. PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	1,553,428
	5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE	547,241
20. SALUD	4000014. MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	2,944,364
	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,807,743
	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1,164,848
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	22,125,302
	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	275,291
	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1,425,965
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	475,005
	5000011. MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES DE CUIDADO	223,932
	5000012. COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL	23,000
	5000013. INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIO	14,253
	5000014. FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN	619,950
	5000017. APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	4,166,814
	5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED	4,433,773
	5000019. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	677,640
	5000027. ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDA	2,635,745
	5000028. ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDA	3,598,225
	5000029. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIR	2,720,579
	5000030. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARR	1,627,946
	5000031. BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	370,334
	5000032. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GE	386,632
	5000035. ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS	1,407,108
	5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	2,893,050
	5000039. PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS	6,000
	5000040. COMUNIDAD PROMUEVE ACCIONES ADECUADAS EN SALUD SE	36,000
	5000041. PROMOVER DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDAB	20,300
	5000042. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS	191,773
	5000043. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS	1,376,253
	5000044. BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3,148,844
	5000045. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	8,249,544
	5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	1,509,479
	5000047. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	8,645,075
	5000048. ATENDER EL PUERPERIO	2,205,817
	5000049. ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	1,274,188
	5000050. ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUI	1,143,630
	5000052. MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA IN	535,525
	5000053. ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	3,294,018
	5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	2,368,555
	5000055. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REC	7,722,641
	5000056. INFORMAR A FAMILIAS SALUDABLES RESPECTO DE SU SALUD	924,584
	5000058. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBA	346,390
	5000059. BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPR	50,000
	5000062. PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA L	86,034
	5000063. PROMOVER DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRACTIC	226,430
	5000064. PROMOVER MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS EN SALUD (A	238,124
	5000066. IMPLEMENTAR VIVIENDAS MEJORADAS EN HOGARES DE PER	45,000
	5000068. MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE	78,500
	5000069. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y T	807,177
	5000070. ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOB	357,527
5000071. BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACK	164,991	
5000078. BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION S	667,388	
5000079. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTIC	903,636	
5000080. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES	396,222	
5000081. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES	1,275,432	
5000082. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCES	49,070	



PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

		2016
20. SALUD	5005142. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I	1,577,078
	5005143. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II	1,196,153
	5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAP	379,490
	5005151. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAP	247,936
	5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAP	73,784
	5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	153,014
	5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	11,500
	5005156. VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA CO	41,000
	5005157. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN L	1,666,524
	5005158. BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CR	106,665
	5005161. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SI	681,052
	5005163. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROC	30,500
	5005164. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS PARA EL ABORD	10,000
	5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	40,000
	5005186. ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS IDENTIFICADO CON DEFICIT EN S	468,242
	5005187. NIÑA Y/O NIÑO DE 8 A 11 AÑOS IDENTIFICADO CON DEFICIT EN SU	126,245
	5005188. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PRO	429,309
	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIAL	75,623
	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO	498,375
	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRAS	84,584
	5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO	291,936
	5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNO	10,690
	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME	474,610
	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SIND	139,584
	5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME	8,190
	5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES J	8,290
	5005200. PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLE	17,290
	5005201. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PA	21,190
	5005202. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PA	18,190
	5005203. SESIONES EDUCATIVAS PARA PROMOVER PRACTICAS Y GENE	28,990
	5005204. AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS PROMUEV	8,000
	5005326. INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFAN	120,000
	5005467. MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	1,287,716
	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	261,900
	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE	100,612
	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN	10,000
	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RI	12,250
	5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HAB	9,200
	5005584. SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	98,720
	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	126,517
5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL F	2,390	
5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	198,323	
5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DI	366,006	
21. CULTURA Y DEPORTE	4000166. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	2,845,702
	5000715. DIFUSION CULTURAL	1,786,025
	5000936. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	172,848
	5003165. DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADOS ORIENTADAS A PO	3,435,400
22. EDUCACION	4000029. AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL	247,398
	4000038. MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASIC	3,948,817
	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	225,539
	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	231,422
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	13,110,482
	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	60,043
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	248,216
	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	715,322
	5000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	4,173,345
	5000664. DESARROLLO DE LA EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS	708,944



PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	860,693
5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	483,993
5002792. SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS MED	107,900
5002793. ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA	167,732
5002794. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL SAMU	154,600
5002796. SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SBV)	379,507
5002797. SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL AVANZADO (S	55,000
5002798. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERG	11,122,910
5002800. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	7,224,736
5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) E	1,693,719
5002825. ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE	63,000
5002829. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION P	64,300
5003060. CAPACITACION A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA P	9,700
5003061. CONSEJERIA A LAS FAMILIAS PARA LA ADOPCION Y PRACTICA	8,000
5003062. CAPACITACION A LOS MUNICIPIOS PARA LA PROMOCION DE P	8,000
5003063. CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE COLONY RE	393,669
5003064. EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE COLON Y R	137,088
5003065. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL C	610,447
5003066. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL C	494,802
5003067. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL C	8,560
5003068. DETERMINACION DEL DIAGNOSTICO, ESTADIO CLINICO Y TRATA	8,560
5003069. EVALUACION MEDICA PREVENTIVA, DETERMINACION DE DIAGN	8,560
5003070. DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE C	8,560
5003071. DETERMINACION DEL DIAGNOSTICO, ESTADIO CLINICO Y TRATA	8,560
5003072. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	8,560
5003073. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LINFOMA	8,560
5003074. DIAGNOSTICO, ESTADIAJE CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANC	10,307
5003262. EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANO	269,718
5003263. CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANO	238,280
5004102. ATENCION TERAPEUTICA EN MODALIDAD AMBULATORIA, DE D	380,000
5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y AC	6,327
5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GE	5,200
5004389. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATE	33,000
5004424. VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	24,000
5004425. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	13,000
5004426. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PRO	371,069
5004427. CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	17,000
5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUM	130,036
5004429. DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSU	14,883
5004430. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SA	445,219
5004433. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SI	687,401
5004434. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH/SIDA Y TUBE	50,000
5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATO	3,070,211
5004437. CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE C	785,228
5004438. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	1,806,542
5004439. TRATAMIENTO DE CASOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBE	75,000
5004440. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIEN	147,335
5004441. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVE	285,748
5004449. CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	74,803
5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICA	16,500
5004452. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFER	220,670
5004453. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDA	7,000
5005137. PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	8,000
5005138. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA P R	111,048
5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	40,000
5005140. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	13,320
5005141. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	83,009

20. SALUD



PLIEGO 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FUNCION		
22. EDUCACION	5000666. DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS	3,772,668
	5000667. DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES	23,500
	5000668. DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	2,702,671
	5000682. DESARROLLO DEL CICLO INICIAL DE LA EDUCACION BASICA AL	400,579
	5000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA	43,140
	5000711. DESCENTRALIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA	5,108,248
	5000947. MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	13,317,152
	5001061. OTORGAMIENTO DE BECAS	4,333,595
	5002191. PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	18,495,808
	5002779. ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA	108,220
	5002780. ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA	66,230
	5002783. SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS	51,120
	5002784. SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA INSTITUCIONES	15,330
	5002785. PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	82,760
	5002786. PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	47,280
	5003164. DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTABLECIMIENTOS	80,500
	5003165. MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS	219,344
	5003168. MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PR	10,000
	5003171. ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS	1971
	5004214. CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANIL	625,610
	5004215. PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO A LA INF	290,196
	5004305. ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	32,889
	5004306. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION	5,054,509
	5004307. ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION	44,000
	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RECURSOS	252,644
	5005581. DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION	35,000
	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	1,000
	5005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE	144,886,480
	5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	19,611,691
	5005630. MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	13,337,950
	5005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	133,228
	5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5,036,627
	5005642. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTABLECIMIENTOS	94,012
	5005644. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES	45,491
5005646. DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES	269,911	
5005647. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES	31,045	
5005657. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS	119,14	
5005658. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS	4,030	
5005659. GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICOS	1,000	
5005660. GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICOS	1,000	
23. PROTECCION SOCIAL	5000438. APOYO A LA COMUNIDAD	2,752,458
	5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	327,889
	5000455. APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	4,538,343
	5000466. APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE	1,468,000
	5000489. ASISTENCIA A LAS INSTITUCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS	498,832
	5000698. DESARROLLO SOCIAL REGIONAL	6,001,685
	5001122. PROTECCION SOCIAL	294,000
	5005229. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR	281,307
5005230. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	890,743	
24. PREVISION SOCIAL	5000891. OBLIGACIONES PREVISIONALES	64,187,334
25. DEUDA PUBLICA	5000376. ADMINISTRACION DEUDA INTERNA	20,981,754



FORMATOS

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO DE GASTO POR CATEGORÍA DE GASTO, GRUPO GENERAL Y FONTE DE FINANCIAMIENTO - PPTO 2016
 GOBIERNO REGIONAL DEL CAJÓN DE TILIA - PROYECTO PRESUPUESTO 2016

Recursos Ordinarios	GASTOS CORRIENTES	479,591,230	163,931,243	0	643,522,473	41,650,377	0	0	41,650,377	685,172,850	85.2
	1: Reserva de Contingencia										
	2: Personal y Obligaciones Sociales	326,441,553	38,481,025		364,902,578	18,000			18,000	364,920,578	45.4
	3: Pensiones y Prestaciones Sociales	64,912,170	2,788,466		67,700,636	170,000			170,000	67,870,636	8.4
	4: Bienes y Servicios	88,095,507	111,609,704		199,705,211	41,360,749			41,360,749	241,065,960	30.0
	5: Donaciones y Transferencias (corrientes)										
	6: Otros Gastos (corrientes)	142,000	11,072,048		11,214,048	101,628			101,628	11,315,676	1.4
	GASTOS DE CAPITAL	61,344,855	35,391,467	-	96,736,122	1,572,344	-	-	1,572,344	98,308,468	12.2
	7: Donaciones y Transferencias (de capital)										
	8: Otros Gastos (de capital)										
	9: Adquisiciones de Activos No Financieros	61,344,855	35,391,467		96,736,122	1,572,344			1,572,344	98,308,468	12.2
10: Adquisiciones de Activos Financieros											
SERVICIO DE DEUDA	-	20,961,754	-	20,961,754	-	-	-	-	20,961,754	2.6	
11: Servicio de la Deuda		20,961,754		20,961,754					20,961,754	2.6	
Recursos Directamente Recaudados											
Donaciones y Transferencias											
Operaciones Oficiales de Crédito											
Recursos Determinados											
TOTAL		540,935,885	220,284,464	-	761,220,349	43,222,721	-	-	43,222,721	804,443,070	100.0
PORCENTAJE		67.2	27.4	-	94.6	5.4	-	-	5.4	100.0	100.0



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO DE DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDADES EJECUTORIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO - PPTO 2016
 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE TACNA - TACNA

Recursos Ordinarios	001 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	3,886,250.00	763,245.00	4,070,558.00		8,520,353.00		60,805,453.00	60,805,453.00	0.00	69,325,806.00	12.82
	300 EDUCACION CALLAO	113,766,718.00	41,970,820.00	16,012,515.00	16,603.00	171,766,656.00		143,500.00	143,500.00	0.00	171,910,156.00	31.78
	301 COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	3,437,289.00	76,802.00	1,966,731.00	3,000.00	5,485,822.00				0.00	5,685,822.00	1.03
	302 EDUCACION VENTANILLA	65,170,166.00	406,422.00	5,395,551.00		70,972,139.00		100,000.00	100,000.00	0.00	71,172,139.00	13.16
	303 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO - CAFED			128,600.00		128,600.00		200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.39
	400 DIRECCIÓN DE SALUD CALLAO	47,667,947.00	897,095.00	24,810,592.00	111,643.00	73,487,277.00		73,702.00	73,702.00	0.00	73,509,277.00	13.69
	401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION	66,442,972.00	20,712,367.00	18,570,295.00		105,725,634.00		22,000.00	22,000.00	0.00	105,725,634.00	19.54
	402 HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	18,482,774.00	85,419.00	10,202,261.00		28,770,454.00				0.00	28,770,454.00	5.32
	403 HOSPITAL DE VENTANILLA	7,787,437.00		6,936,104.00	10,754.00	14,734,295.00				0.00	14,734,295.00	2.72
						0.00				0.00	0.00	0.00
		328,441,663.00	64,912,170.00	88,095,507.00	142,000.00	479,891,230.00		61,344,665.00	61,344,665.00	0.00	640,935,895.00	100.00



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 07: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDADES EJECUTORIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO - PPTO 2016
 GOBIERNO REGIONAL / GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA / GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Recursos Directamente Recaudados	001 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		170,000.00	5,704,128.00	101,828.00	5,975,756.00		962,744.00	962,744.00	0.00	6,938,500.00	16.05	
	300 EDUCACION CALLAO	18,000.00		1,048,000.00		1,066,000.00		194,000.00	194,000.00	0.00	1,260,000.00	2.92	
	301 COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO			5,350,000.00		5,350,000.00				0.00	5,350,000.00	12.38	
	302 EDUCACION VENTANILLA			220,700.00		220,700.00				0.00	220,700.00	0.51	
	303 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO - CAFED					0.00				0.00	0.00	0.00	
	400 DIRECCION DE SALUD CALLAO			8,825,400.00		8,825,400.00		174,600.00	174,600.00	0.00	9,000,000.00	20.82	
	401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION			10,000,000.00		10,000,000.00				0.00	10,000,000.00	23.14	
	402 HOSPITAL DE APOYO SAN JOSÉ			8,259,000.00		8,259,000.00		241,000.00	241,000.00	0.00	8,500,000.00	19.87	
	403 HOSPITAL DE VENTANILLA			1,953,521.00		1,953,521.00				0.00	1,953,521.00	4.52	
			18,000.00	170,000.00	41,380,749.00	101,828.00	41,860,377.00		1,672,344.00	1,672,344.00	0.00	43,222,721.00	100.00



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO DE DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDADES EJECUTORAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO - RPTO 2016
 GOBIERNO REGIONAL: 404 GOBIERNO REGIONAL DE LA TROMBA (C.A. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO)

	001 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	37,707,658.00	2,781,800.00	77,318,309.00	7,057,485.00	124,985,252.00		34,637,792.00	34,637,792.00	20,961,754.00	20,961,754.00	180,464,798.00	81.92
	300 EDUCACION CALLAO												
	301 COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO												
	302 EDUCACION VENTANILLA												
	303 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO - CAFED	753,367.00	6,668.00	34,291,395.00	4,014,563.00	39,065,991.00		753,675.00	753,675.00		0.00	39,819,666.00	18.08
	400 DIRECCION DE SALUD CALLAO												
	401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION												
	402 HOSPITAL DE APOYO SAN JOSÉ												
	403 HOSPITAL DE VENTANILLA												
Recursos Determinados		38,461,025.00	2,788,468.00	111,609,704.00	11,072,048.00	183,931,243.00		35,391,467.00	35,391,467.00	20,961,754.00	20,961,754.00	220,284,484.00	100.00



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMULARIO DE DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR UNIDADES EJECUTORAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO - PPTO 2016

GOBIERNO REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE VENTANILLA DEL CALLAO

POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	001 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	41,393,908.00	3,715,045.00	87,093,295.00	0.00	7,159,113.00	139,361,361.00	0.00	0.00	96,405,999.00	0.00	96,405,999.00	20,961,754.00	20,961,754.00	256,729,104.00	31.91
	300 EDUCACION CALLAO	113,784,718.00	41,970,820.00	17,080,515.00	0.00	16,603.00	172,832,658.00	0.00	0.00	337,500.00	0.00	337,500.00	0.00	0.00	173,170,158.00	21.63
	301 COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	3,437,289.00	76,802.00	7,318,731.00	0.00	3,000.00	10,835,822.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	10,935,822.00	1.36
	302 EDUCACION VENTANILLA	65,170,166.00	406,422.00	5,616,251.00	0.00	0.00	71,192,839.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	71,392,839.00	8.87
	303 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO - CAFED	753,367.00	6,568.00	34,419,995.00	0.00	4,014,563.00	39,194,591.00	0.00	0.00	827,377.00	0.00	827,377.00	0.00	0.00	40,021,968.00	4.98
	400 DIRECCION DE SALUD CALLAO	47,667,947.00	897,095.00	33,635,892.00	0.00	111,643.00	82,312,677.00	0.00	0.00	196,800.00	0.00	196,800.00	0.00	0.00	82,509,277.00	10.26
	401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION	65,442,972.00	20,712,367.00	28,570,295.00	0.00	0.00	115,725,634.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,725,634.00	14.39
	402 HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	18,482,774.00	85,419.00	18,461,261.00	0.00	0.00	37,029,454.00	0.00	0.00	241,000.00	0.00	241,000.00	0.00	0.00	37,270,454.00	4.63
	403 HOSPITAL DE VENTANILLA	7,787,437.00	0.00	8,889,625.00	0.00	10,754.00	16,687,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,687,816.00	2.07
	TOTAL	354,829,678.00	67,870,638.00	241,968,968.00	0.00	11,315,876.00	686,172,860.00	0.00	0.00	96,308,466.00	0.00	96,308,466.00	20,961,754.00	20,961,754.00	804,443,070.00	100.00



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO DE DATOS SEGUN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMARIA Y SUBPROGRAMARIA
 GOBIERNO REGIONAL MATUCANA REGIONAL DE LA AMERICA DEL SUR
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS/ POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON EMPUJE EN RESULTADOS				TOTAL	PART. %
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL				
20	SALUD				
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL				
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL				
3000001	ACCIONES COMUNES	59,336	335,733	395,069	
043	SALUD COLECTIVA				
0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO				
5004428	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION		13,000	13,000	
0085	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				
5000011	MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES DE CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	222,932	1,000	223,932	
					223,932 0.03
5000012	COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		23,000	23,000	
					23,000 0.00
5000013	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION		14,253	14,253	
					14,253 0.00
5000014	FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	26,158	593,792	619,950	
					619,950
5004427	CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS		17,000	17,000	
					17,000 0.00
5004428	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	112,036	18,000	130,036	
					130,036 0.02
5004429	DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO		14,883	14,883	
					14,883 0.00
5005528	INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL		120,000	120,000	
					120,000 0.01
044	SALUD INDIVIDUAL				
0096	ATENCION MEDICA BASICA				
5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	2,640,075	1,546,730	4,186,814	
					4,186,814 0.52
5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	2,187,604	2,246,169	4,433,773	
					4,433,773 0.55
5000018	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	262,593	415,047	677,640	
					677,640 0.08
5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	1,376,673	1,297,086	2,635,745	
					2,635,745 0.33
5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARRICAS AGUDAS	2,974,549	623,676	3,598,225	
					3,598,225 0.45
5000031	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	120,864	249,470	370,334	
					370,334 0.05
5000032	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	326,338	60,284	386,632	
					386,632 0.05
5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	947,388	459,720	1,407,108	
					1,407,108 0.17
0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA				
5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	1,543,285	1,177,314	2,720,579	
					2,720,579 0.34
5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARRICA AGUDA COMPLICADA	725,983	901,983	1,627,946	
					1,627,946 0.20
0002	SALUD MATERNO NEONATAL				
20	SALUD				
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL				
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL				
5004430	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	51,832	393,287	445,219	
					445,219 0.06
043	SALUD COLECTIVA				
0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO				
5004386	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL		33,000	33,000	
					33,000 0.00
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				
5000036	PROMOVER LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE		16,000	16,000	
					16,000 0.00
5000040	COMUNIDAD PROMUEVE ACCIONES ADECUADAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE Y SALUD DEL NEONATO		36,000	36,000	
					36,000 0.00
5000041	PROMOVER DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN LA MATERNIDAD SALUDABLE		20,300	20,300	
					20,300 0.00
5000056	INFORMAR A FAMILIAS SALUDABLES RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, CON ENFASIS EN LA MATERNIDAD SALUDABLE	795,584	129,000	924,584	
					924,584 0.11
5000059	BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR		50,000	50,000	
					50,000 0.01
044	SALUD INDIVIDUAL				
0096	ATENCION MEDICA BASICA				
5000037	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	766,453	2,126,597	2,893,050	
					2,893,050 0.36
5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	971,550	944,223	1,915,773	
					1,915,773 0.24
5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	846,866	526,587	1,373,253	
					1,373,253 0.17
5000045	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	5,178,018	3,071,526	8,249,544	
					8,249,544 1.03



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 04: GASTO SEGUN CLASIFICACION FUNCIONAL, PROGRAMATICA Y ACTIVIDAD - PROY. 0000
 GOBIERNO REGIONAL DEL CAJAMAQUA - GOBIERNO REGIONAL DE PASCO - INSTITUCION DEL CALLAO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICACION FUNCIONAL		PROGRAMA		ACTIVIDAD		PROYECTO		TOTAL	PARTE A
	5000046	ATENDER EL PUERPERIO	1,180,885	1,014,932	2,205,817			2,205,817	0.27
	5000052	MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	387,973	187,552	535,525			535,525	0.07
	5000053	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	2,210,450	1,083,888	3,294,018			3,294,018	0.41
	5000056	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	65,072	281,318	346,390			346,390	0.04
	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA							
	5000044	BRINDAR ATENCIÓN A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	2,342,439	806,405	3,148,844			3,148,844	0.39
	5000046	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRÚRGICO	1,202,094	307,365	1,509,479			1,509,479	0.19
	5000047	BRINDAR ATENCIÓN DEL PARTO COMPLICADO QUIRÚRGICO	3,359,153	5,285,922	8,645,075			8,645,075	1.07
	5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	544,804	729,384	1,274,188			1,274,188	0.16
	5000090	ATENDER COMPLICACIONES OBSTÉTRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	548,928	583,704	1,143,630			1,143,630	0.14
	5000064	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	1,611,038	757,517	2,368,555			2,368,555	0.29
	5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIUN	7,334,749	387,892	7,722,641			7,722,641	0.96
	0918	TBC-VIH/SIDA							
	20	SALUD							
	004	PLANEAMIENTO GOBERNAMENTAL							
	0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL							
	5004433	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	160,206	527,195	687,401			687,401	0.09
	943	SALUD COLECTIVA							
	0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO							
	5004434	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS		50,000	50,000			50,000	0.01
	0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD							
	5000052	PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	70,034	16,000	86,034			86,034	0.01
	5000063	PROMOVER DESDE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	219,680	6,750	226,430			226,430	0.03
	5000064	PROMOVER MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS EN SALUD (ACS), PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS	228,124	10,000	238,124			238,124	0.03
	5000066	IMPLEMENTAR VIVIENDAS MEJORADAS EN HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TUBERCULOSIS MULTIDROGO RESISTENTE - TBMOR		45,000	45,000			45,000	0.01
	5000068	MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDÓN PARA PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA		78,500	78,500			78,500	0.01
	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARNER CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	431,543	375,634	807,177			807,177	0.10
	5000070	ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	132,881	224,646	357,527			357,527	0.04
	5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCIÓN PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	36,016	128,975	164,991			164,991	0.02
	9006157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	1,354,524	312,000	1,666,524			1,666,524	0.21
	944	SALUD INDIVIDUAL							
	0096	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA							
	5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	185,283	482,105	667,388			667,388	0.08
	5000079	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	258,693	646,943	903,636			903,636	0.11
	5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH		396,222	396,222			396,222	0.05
	5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	848,810	328,822	1,278,432			1,278,432	0.16
	5004438	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	1,228,258	1,841,953	3,070,211			3,070,211	0.38
	5004437	CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDÍGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)		785,228	785,228			785,228	0.10
	5004436	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	1,000,155	808,387	1,808,542			1,808,542	0.22
	5004436	TRATAMIENTO DE CASOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD		75,000	75,000			75,000	0.01
	5005181	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	461,343	219,709	681,052			681,052	0.08
	0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA							
	5000082	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EEBB Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (EDR)		49,070	49,070			49,070	0.01



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO DE GASTO SEGUN CLASIFICACION FUNCIONAL, PROGRAMATICA Y ACT. SUBORDINADA 2016
 GOBIERNO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS/ POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA GASTOS CORRIENTES				IMPORTE DE DEUDA		TOTAL	
	500084. BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	77,457	142,009		219,466		219,466 0.03
	500440. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	104,420	42,915		147,335		147,335 0.02
	500588. BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL		106,865		106,865		106,865 0.01
	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS						
	20 SALUD						
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL						
	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL						
	500086. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS		91,600		91,600		91,600 0.01
	043 SALUD COLECTIVA						
	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO						
	500481. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS		16,500		16,500		16,500 0.00
	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD						
	500087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO		8,000		8,000		8,000 0.00
	500088. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS		7,000		7,000		7,000 0.00
	500089. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	188,548	8,000		196,548		196,548 0.02
	500090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO		35,000		35,000		35,000 0.00
	500091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	187,880	163,740		351,630		351,630 0.04
	500092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	83,238	156,824		220,062		220,062 0.03
	500098. ACCIONES DE CONTROL EN COMUNIDADES CON FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	384,082	13,000		397,082		397,082 0.05
	044 SALUD INDIVIDUAL						
	0096 ATENCION MEDICA BASICA						
	500093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	1,243,348	561,914		1,805,262		1,805,262 0.22
	500094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	848,017	325,284		1,173,301		1,173,301 0.15
	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES						
	20 SALUD						
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL						
	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL						
	500482. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		220,670		220,670		220,670 0.00
	043 SALUD COLECTIVA						
	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO						
	500483. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		7,000		7,000		7,000 0.00
	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD						
	500098. INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	157,512	10,000		167,512		167,512 0.02
	500099. PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION Y DIABETES)	342,299	15,839		357,938		357,938 0.04
	500100. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (SALUD MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HTA Y DIABETES MELLITUS)		9,025		9,025		9,025 0.00
	044 SALUD INDIVIDUAL						
	0096 ATENCION MEDICA BASICA						
	500104. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	1,157,038	709,050		1,866,088		1,866,088 0.23
	500105. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	626,553	221,377		847,930		847,930 0.11
	500106. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	198,071	239,121		437,192		437,192 0.05
	0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA						
	500103. EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS		448,450		448,450		448,450 0.06
	500107. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTALMOLOGICA DEL PREMATURO		60,386		60,386		60,386 0.01



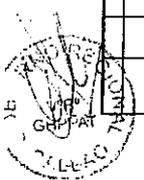
FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO: GASTO SEGUN CLASIFICACION FUNCIONAL, PROGRAMATICA Y ACT. PROF. RATO 016
 GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTA EN EL ANEXO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS/ POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA: GASTOS CORRIENTES

FUNCION	PROGRAMA	ACTIVIDAD	UNIDAD	INDICADOR	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	TOTAL	PART. %
		5000108. BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTALMOLOGICA				360,858		83,468		424,144		
		5000109. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS				232,917		92,588		325,483		0.05
		5000110. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS				3,552		128,473		130,025		0.04
		5000111. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS				477,110		543,105		1,020,215		0.02
		5000112. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS				235,431		119,473		354,904		0.13
		5000113. EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES				905,408		123,074		1,028,482		0.04
		5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL				3,413,993		2,690,843		6,104,836		0.13
		5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS				1,830,790		898,420		2,729,210		0.76
	0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER									2,729,210	0.34
	20	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL										
		5005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL										
		5004441. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER				88,210		177,538		265,748		0.03
	043	SALUD COLECTIVA										
		5005. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD										
		5000118. INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN EL CUIDADO DE LA SALUD DEL CANCER DE CERVIX, MAMA, GASTRICO, PROSTATA Y DE PULMON						22,000		22,000		0.00
		5000131. PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA LA PREVENCIÓN DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE CANCER						7,000		7,000		0.00
		5003080. CAPACITACION A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER						8,700		9,700		0.00
		5003081. CONSEJERIA A LAS FAMILIAS PARA LA ADOPCION Y PRACTICA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER						8,000		8,000		0.00
		5003082. CAPACITACION A LOS MUNICIPIOS PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS EN SALUD EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER						8,000		8,000		0.00
	044	SALUD INDIVIDUAL										
		0006 ATENCION MEDICA BASICA										
		5000118. CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE CERVIX				67,529		453,568		521,097		0.06
		5000120. CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA				32,904		98,545		129,449		0.02
		5000121. MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 85 AÑOS				123,865		290,470		414,355		0.05
		5000122. CONSEJERIA PARA LA PREVENCIÓN DEL CANCER GASTRICO				198,893		70,284		269,177		0.03
		5000123. CONSEJERIA A VARONES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE PROSTATA				488,915		91,980		580,895		0.07
		5000124. EXAMEN DE TACTO PROSTATICO POR VIA RECTAL EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS				571,141		45,180		616,321		0.08
		5000125. DOSAJE DE PSA EN VARONES DE 50 A 70 AÑOS PARA DIAGNOSTICO DE CANCER DE PROSTATA				477,705		338,108		815,811		0.10
		5000126. CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON EN POBLACION ESCOLAR				9,000		41,180		50,180		0.01
		5000127. CONSEJERIA EN PREVENCIÓN DEL CANCER DE PULMON EN POBLACION EN EDAD LABORAL				9,000		34,180		43,180		0.01
		5000132. TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO				2,251,089		704,533		2,955,622		0.37
		5003083. CONSEJERIA EN LA PREVENCIÓN DEL CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS				309,704		83,965		393,669		0.05
		5005137. PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH						8,000		8,000		0.00
	0067	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA										
		5000130. ENDOSCOPIA DIGESTIVA ALTA EN PERSONAS DE 45 A 65 AÑOS				303,885		350,402		654,287		0.08
		5003084. EVALUACION MEDICA PREVENTIVA EN CANCER DE COLON Y RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL						137,088		137,088		0.02
		5003085. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO						810,447		810,447		0.08
		5003086. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA						494,802		494,802		0.06
		5003087. DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO						8,580		8,580		0.00
		5003088. DETERMINACION DEL DIAGNOSTICO, ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA						8,580		8,580		0.00



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO DE CARGO Y SUBCARGO Y CLASIFICACION FUNDAMENTAL
 GOBIERNO REGIONAL DE PASAJE
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS/ POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA CARGO										TOTAL	ACT. %								
									5003069. EVALUACION MEDICA PREVENTIVA, DETERMINACION DE DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	8,560	8,560							8,560	0.00
									5003070. DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	8,560	8,560							8,560	0.00
									5003071. DETERMINACION DEL DIAGNOSTICO, ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	8,560	8,560							8,560	0.00
									5003072. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LEUCEMIA	8,560	8,560							8,560	0.00
									5003073. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO DE LIMFOMA	8,560	8,560							8,560	0.00
									5003074. DIAGNOSTICO, ESTADIAJE CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	10,307	10,307							10,307	0.00
									5003282. EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	269,716	269,716							269,716	0.03
									5003283. CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	236,280	236,280							236,280	0.03
									0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS										
									20. SALUD										
									081. ASISTENCIA SOCIAL										
									0115. PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO										
									INICIATIVA AMBULATORIA, DE DIA Y RESIDENCIAL PARA COMPAÑADORES Y DEPENDIENTES A DROGAS	338,000	338,000	22,000	22,000					360,000	0.04
									23. PROTECCIÓN SOCIAL										
									081. ASISTENCIA SOCIAL										
									0115. PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO										
									5008229. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR	261,307	261,307							261,307	0.03
									5008230. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO EDUCATIVO	847,243	847,243	43,500	43,500					890,743	0.11
									0088. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES										
									05. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD										
									016. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS										
									0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES										
									5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	40,483	40,483							40,483	0.01
									5008579. ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	62,000	62,000							62,000	0.01
									0036. ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES										
									5003283. DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	153,341	153,341							153,341	0.02
									5002580. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	17,000	17,000							17,000	0.00
									5006561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	23,000	23,000							23,000	0.00
									5002580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	95,825	95,825							95,825	0.01
									5002583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	94,273	94,273							94,273	0.01
									5005611. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	105,000	751,377	646,377						751,377	0.09
									5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	213,419	213,419							213,419	0.03
									19. VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO										
									016. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS										
									0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES										
									5005564. MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	547,241	547,241							547,241	0.07
									20. SALUD										
									016. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS										
									0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES										
									5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	6,327	6,327							6,327	0.00
									5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	5,200	5,200							5,200	0.00
									5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	10,000	10,000							10,000	0.00
									5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	12,250	12,250							12,250	0.00
									5005563. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	9,200	9,200							9,200	0.00
									5005584. SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	98,720	98,720							98,720	0.01
									5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	126,517	126,517							126,517	0.02
									5005586. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	2,380	2,380							2,380	0.00
									016. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS										
									0036. ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES										
									5005580. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	261,900	261,900							261,900	0.03



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 09: GASTO SEGUN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA Y ART. PROV. DEPARTAMENTO
GOBIERNO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA - INSTITUCION EDUCATIVA DEL ICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS/ POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

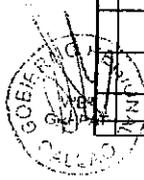
										TOTAL	
		500561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		100,612		100,612				100,612	0.01
		5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		198,323		198,323				198,323	0.02
		5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	262,784	103,222		366,006				366,006	0.05
22 EDUCACION											
016. GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS											
0035. PREVENCIÓN DE DESASTRES											
		5005680. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO		252,844		252,844				252,844	0.03
		5005681. DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		35,000		35,000				35,000	0.00
		5005688. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS		1,000		1,000				1,000	0.00
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR											
22 EDUCACION											
006. GESTION											
0008. ASESORAMIENTO Y APOYO											
		500278. GESTION DEL PROGRAMA		880,000		880,000				880,000	0.08
047 EDUCACION BASICA											
0103. EDUCACION INICIAL											
		5005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	29,003,884	962,720		29,966,404				29,966,404	3.73
		5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	3,672,448			3,672,448				3,672,448	0.46
		5005630. MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		1,573,953		1,573,953				1,573,953	0.20
		5005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		63,733		63,733				63,733	0.01
		5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR		2,014,850		2,014,850				2,014,850	0.25
		5005642. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR		20,826		20,826				20,826	0.00
		5005644. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		18,491		18,491				18,491	0.00
		5005646. DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE		123,153		123,153				123,153	0.02
		5005647. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		11,274		11,274				11,274	0.00
22 EDUCACION											
047 EDUCACION BASICA											
0104. EDUCACION PRIMARIA											
		500278. GESTION DEL PROGRAMA		36,322		36,322				36,322	0.00
		5005638. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	56,291,969			56,291,969				56,291,969	7.00
		5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	6,258,822	379,868		6,638,690				6,638,690	0.83
		5005630. MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		2,612,977		2,612,977				2,612,977	0.32
		5005636. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS MULTIEDAD Y MULTIGRADO DE EDUCACION BASICA REGULAR		69,495		69,495				69,495	0.01
		5005637. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR		3,021,977		3,021,977				3,021,977	0.38
		5005642. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR		28,420		28,420				28,420	0.00
		5005644. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		27,000		27,000				27,000	0.00
		5005646. DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE		138,758		138,758				138,758	0.02
0105. EDUCACION SECUNDARIA											



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO DE GASTO SEGUN CLASIFICACION FUNCIONAL, PROGRAMATICA Y ACTIVIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICACION FUNCIONAL	PROGRAMATICA	ACTIVIDADES	DETAJADO	DETAJADO	DETAJADO	DETAJADO	DETAJADO	DETAJADO	DETAJADO	TOTAL	PART. %
		5005828. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	58,608,107							58,608,107	7.29
		5005629. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	8,733,801	566,852						9,300,653	1.18
		5005830. MANTEHIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO		9,151,020						9,151,020	1.14
		5005642. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR		44,766						44,766	0.01
		5005648. DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE		8,000						8,000	0.00
		5005647. DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		19,771						19,771	
0091. INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 18 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA											
22 EDUCACION											
047 EDUCACION BASICA											
0103 EDUCACION INICIAL											
		4000029. AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL				247,398	247,398			247,398	0.03
		5002779. ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION INICIAL		108,220						108,220	0.01
		5002783. SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL		51,120						51,120	0.01
		5002786. PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACION INICIAL		82,780						82,780	0.01
		5005857. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL		11,914						11,914	0.00
		5005856. GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA		1,000						1,000	0.00
0105 EDUCACION SECUNDARIA											
		5002780. ASISTENCIA TECNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION SECUNDARIA		66,230						66,230	0.01
		5002784. SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS TERRENOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NUEVAS DE EDUCACION SECUNDARIA		15,330						15,330	0.00
		5002786. PROMOCION Y DIFUSION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION SECUNDARIA		47,280						47,280	0.01
		5005858. GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION SECUNDARIA		4,030						4,030	0.0
		5005860. GESTION PARA LA OPERACION Y ACONDICIONAMIENTO BASICO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA GENERADO POR EL PROGRAMA		1,000						1,000	0.00
0101. INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA											
21. CULTURA Y DEPORTE											
046. DEPORTES											
0101. PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO											
		5003185. DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES		2,822,193				613,207	613,207	3,435,400	0.43
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS											
20. SALUD											
004. PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL											
0005. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL											
		5005138. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	25,548	85,500						111,048	0.01
		5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION		40,000						40,000	0.00
043. SALUD COLECTIVA											
0093. REGULACION Y CONTROL SANITARIO											
		5002828. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS		64,300						64,300	0.01
044. SALUD INDIVIDUAL											
0096. ATENCION MEDICA BASICA											
		5002792. SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS MEDICAS "106"		107,900						107,900	0.01
		5002793. ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA	129,532	38,200						167,732	0.02
		5002794. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL SAMU		154,600						154,600	0.02
		5002796. SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA LA ATENCION PRE HOSPITALARIA DE LA EMERGENCIA		379,507						379,507	0.05
		5002798. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	10,849,830	273,000						11,122,910	1.38
		5002826. ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA		63,000						63,000	0.01
		5005140. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA		13,320						13,320	0.00
0097. ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA											



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO DE GASTO SEGUN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMARIA Y SUBPROGRAMARIA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

										TOTAL			
		5002797. SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL AVANZADO (SVA) PARA LA ATENCION PRE HOSPITALARIA DE LA EMERGENCIA			55,000				55,000			55,000	0.01
		5002800. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	5,551,856		1,872,778				7,224,736			7,224,736	0.80
		5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD II O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	912,821		780,898				1,093,719			1,093,719	0.21
		5008141. SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA INESTABLE	27,009		58,000				83,009			83,009	0.01
		5005142. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD I EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1,104,788		472,290				1,577,078			1,577,078	0.20
		5005143. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA CON PRIORIDAD II EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	1,118,781		77,372				1,196,153			1,196,153	0.15
106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS, JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA													
22. EDUCACION													
047. EDUCACION BASICA													
0107. EDUCACION BASICA ESPECIAL													
		5003184. DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS			80,500				80,500			80,500	0.01
		5003185. MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS			219,344				219,344			219,344	0.03
		5003186. MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA			10,000				10,000			10,000	0.00
		5003171. ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA			1,971				1,971			1,971	0.00
		5004305. ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO			32,889				32,889			32,889	0.00
		5004306. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	5,054,509						5,054,509			5,054,509	0.63
		5004307. ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO			44,000				44,000			44,000	0.01
107. MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA													
22. EDUCACION													
048. EDUCACION SUPERIOR													
0108. EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA													
		5004214. CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA	625,610						625,610			625,610	0.08
		5004215. PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA			256,196			34,000	34,000			290,196	0.04
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO													
10. AGROPECUARIA													
010. EFICIENCIA DE MERCADOS													
0018. EFICIENCIA DE MERCADOS													
		5004498. GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS			3,185				3,185			3,185	0.00
0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS													
09. TURISMO													
022. TURISMO													
0045. PROMOCION DEL TURISMO													
		5005043. CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA APLICACION DE BUENAS PRACTICAS EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS			122,880				122,880			122,880	0.02
		5005048. CAMPAÑAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE UNA CULTURA TURISTICA			105,283				105,283			105,283	0.01
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD													
20. SALUD													
043. SALUD COLECTIVA													
0095. CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD													
		5005198. VISITAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS			41,000				41,000			41,000	0.01
044. SALUD INDIVIDUAL													
0097. ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA													
		5004448. CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	50,000		24,803				74,803			74,803	0.01
		5005180. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA			379,490				379,490			379,490	0.05
		5005181. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	172,552		75,384				247,936			247,936	0.03
		5005182. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL			73,784				73,784			73,784	0.01
		5005133. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	75,736		87,278				163,014			163,014	0.02
		5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO			11,500				11,500			11,500	0.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL													
20. SALUD													
004. PLANEAMIENTO GOBERNAMENTAL													
0005. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL													
		5005183. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL			30,500				30,500			30,500	0.00
043. SALUD COLECTIVA													
0093. REGULACION Y CONTROL SANITARIO													

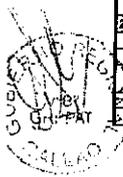


FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 06: GASTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA Y ACT. O PROY. PÉG. 2014
GOBIERNO REGIONAL: 444 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PÚBLICOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA (GASTOS CORRIENTES)		ACTIVIDADES		SERVICIO DE DEUDA		TOTAL
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
5005184	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE PSICOSOCIALES		10,000			10,000 0.00
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD					
5005186	ACOMPANAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL		40,000			40,000 0.00
5005203	SESIONES EDUCATIVAS PARA PROMOVER PRÁCTICAS Y GENERAR ENTORNOS SALUDABLES PARA CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA SALUD MENTAL		28,990			28,990 0.00
5005204	AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD CAPACITADOS PROMUEVEN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL		8,000			8,000 0.00
044	SALUD INDIVIDUAL					
0096	ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA					
5005186	ADOLESCENTE DE 12 A 17 AÑOS IDENTIFICADO CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES	50,000	468,242			468,242 0.06
5005187	Niño o Niña de 8 a 11 años IDENTIFICADO CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES		78,245			126,245 0.02
5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	420,909	8,400			429,309 0.00
5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	43,686	31,735			75,623 0.00
5005200	PREVENCIÓN FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES		17,290			17,290 0.00
5005201	SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS		21,190			21,190 0.00
5005202	SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS		18,190			18,190 0.00
0097	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA					
5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	209,717	268,658			498,375 0.06
5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD		84,584			84,584 0.01
5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL		291,936			291,936 0.04
5005194	REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL		10,890			10,890 0.00
5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO	275,452	199,158			474,610 0.06
5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO		139,584			139,584 0.02
5005197	REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRÉNICO		8,190			8,190 0.00
5005198	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS		8,290			8,290 0.00
0138	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE					
15	TRANSPORTE					
033	TRANSPORTE TERRESTRE					
0069	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE					
5001486	DETECCIÓN DE PUNTOS NEGROS O TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES		103,850			103,850 0.01
5001487	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL A CONDUCTORES INFRACTORES		40,000			40,000 0.00
5001488	CAPACITACIÓN A USUARIOS DE LAS VÍAS EN TEMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL		200,000			200,000 0.02
5001489	CAPACITACIÓN A ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD VIAL		100,000			100,000 0.01
5003427	EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCTOR DE CLASE A		1,030,285			1,030,285 0.13
ACCIONES CENTRALES						
03	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL					
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL					
5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,541,679	5,315,479			7,857,158 1.08
006	GESTIÓN					
0007	DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR					
5.000002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	7,874,271	12,780,277	250	20,834,798	400,000 2.81
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO					
5.000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	8,098,824	406,422	12,784,137	282,041	21,571,424 2.71
5.000004	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	1,302,988		588,496		1,871,484 0.23
0011	PREPARACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS					
5.000005	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1,302,556	945,000	1,452,967		3,700,523 0.46
0012	CONTROL INTERNO					
5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	1,184,437		519,840		1,704,077 0.21
018	SEGURIDAD JURÍDICA					
0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES					
5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	954,931	557,307	5,576,146		7,088,384 0.88
20	SALUD					
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL					
0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL					
5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	883,778	923,967			1,807,743 0.22
006	GESTIÓN					
0007	DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN SUPERIOR					



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 09: GASTO SEGUN CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA Y ACT. G. PROY. P. P. 2016
GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE GUAYAS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

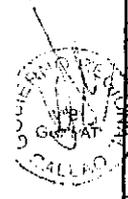
CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA GASTOS CORRIENTES		GASTOS CORRIENTES		GASTOS CORRIENTES		GASTOS CORRIENTES		GASTOS CORRIENTES		TOTAL			
ACT.	PROY.	P. P.	ACT. G.	P. P.	ACT. G.	P. P.	ACT. G.	P. P.	ACT. G.	P. P.	ACT. G.		
		5.00002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1,052,190		112,858			1,164,848		1,164,848	0.14	
	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO										
		5.00003	GESTION ADMINISTRATIVA	15,853,939	350,000	5,741,866	122,397	21,968,202		257,160	257,100	22,125,302	2.75
		5.00004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	224,059		51,232		275,291				275,291	0.03
	0011		PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS										
		5.00005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	878,153		724,812		1,400,965		25,000	25,000	1,425,965	0.18
	0012		CONTROL INTERNO										
		5.00006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	134,444		340,561		475,005				475,005	0.06
	22		EDUCACION										
	004		PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL										
	0005		PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL										
		5.00001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	185,539		40,000		225,539				225,539	0.03
	006		GESTION										
	0007		DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR										
		5.00002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150,422		81,000		231,422				231,422	0.03
	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO										
		5.00003	GESTION ADMINISTRATIVA	4,818,040	531,717	7,767,420	19,603	12,936,780		173,702	173,702	13,110,482	1.63
		5.00004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	34,043		26,000		60,043				60,043	0.01
	0012		CONTROL INTERNO										
		5.00006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	151,708		96,510		248,216				248,216	0.03
			ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO										
	03		PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	004		PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL										
	0005		PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL										
		5.00085	DEMARCAACION TERRITORIAL	851,052		240		851,292				851,292	0.08
	006		GESTION										
	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO										
		5.00086	GESTION OPERATIVA			1,678,401	1,300,676	2,977,077				2,977,077	0.37
		5.00081	IMAGEN INSTITUCIONAL	100,000		1,420,000		1,520,000				1,520,000	0.19
		5.00083	OPERACION Y MANTENIMIENTO			2,512,124		2,512,124				2,512,124	0.31
		6.00001	EXPEDIENTE TECNICO						1,338,807	1,338,807		1,338,807	0.17
		6.00002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS						1,183,743	1,183,743		1,183,743	0.14
		6.00013	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD						1,668,000	1,668,000		1,668,000	0.21
		6.00016	GESTION Y ADMINISTRACION						1,651,955	1,651,955		1,651,955	0.21
		6.00032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION						627,208	627,208		627,208	0.10
	0010		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO										
		5.00084	GESTION Y DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS	5,830,651		4,865,006		10,495,657		2,670,531	2,670,531	13,166,188	1.64
	0011		PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS										
		5.00038	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO			247,600		247,600				247,600	0.03
	06		ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD										
	014		ORDEN INTERNO										
	0031		SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL										
		5.00188	SEGURIDAD Y PROTECCION			3,514,569		3,514,569		54,000	54,000	3,568,569	0.44
	018		GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS										
	0035		PREVENCIÓN DE DESASTRES										
		5.00108	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	1,007,545		2,659,344		3,666,889				3,666,889	0.46
	07		TRABAJO										
	020		TRABAJO										
	0041		REGULACION Y CONTROL DE LA RELACION LABORAL										
		5.00078	DESARROLLO DE LAS RELACIONES DE TRABAJO	1,858,021		1,389,261		3,225,282		109,809	109,809	3,334,891	0.41
	08		COMERCIO										
	021		COMERCIO										
	0043		PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO										
		5.00088	DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL	2,398,832		2,841,752		5,238,584		50,000	50,000	5,288,584	0.68
		5.00107	PROMOCION DEL COMERCIO			2,412,846		2,412,846				2,412,846	0.30
	10		AGROPECUARIA										
	006		GESTION										
	0006		ASESORAMIENTO Y APOYO										
		5.00072	DIRECCION Y GESTION	838,253		79,048		917,299				917,299	0.09
	023		AGRARIO										
	0046		PROTECCION SANITARIA VEGETAL										
		5.00074	DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA			315,000		315,000				315,000	0.04
	024		PECUARIO										
		5.00074	DESARROLLO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA			184,000		184,000				184,000	0.02
	11		PESCA										
	027		ACUICULTURA										
	0054		FOMENTO DE LA PRODUCCION ACUICOLA										
		5.00038	ACUICULTURA			326,061		326,061				326,061	0.04
	12		ENERGIA										
	006		GESTION										
	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO										
		5.00110	PROMOCION Y NORMATIVIDAD DE ELECTRICIDAD Y FUENTES ALTERNATIVAS			30,000		30,000				30,000	0.00
	13		MINERIA										
	006		GESTION										
	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO										
		5.00126	SUPERVISION Y FISCALIZACION MINERA			35,000		35,000				35,000	0.00
	14		INDUSTRIA										
	031		INDUSTRIA										
		0080	PROMOCION DE LA INDUSTRIA										
		5.00109	PROMOCION INDUSTRIAL			60,000		60,000				60,000	0.01
	15		TRANSPORTE										
	033		TRANSPORTE TERRESTRE										
		0088	VIAS VECINALES										



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 08: CUARTO SUB-CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN DE GASTOS DE CAPITAL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PÚBLICOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		ACTIVIDAD		CÓDIGO		TOTAL	PART. %	
		4000075	CONSTRUCCION DE VIA LOCAL									2,876,326	2,876,326	0.36
		8000001	EXPENIENTE TECNICO									138,284	138,284	0.02
036	TRANSPORTE URBANO													
		0074	VIAS URBANAS											
		4000075	CONSTRUCCION DE VIA LOCAL									52,987,854	52,987,854	6.59
		4000084	MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL									8,758,948	8,758,948	1.09
		5.000686	DESARROLLO, NORMALIDAD Y FISCALIZACION DEL TRANSPORTE TERRESTRE	971,236	708,118			1,680,354						0.21
		500907	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL		50,000			50,000						0.01
18	COMUNICACIONES													
		0078	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES											
		5001191	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		18,500			18,500						0.00
17	AMBIENTE													
		004	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL											
		0120	GESTION INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS											
		5000986	CONSERVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS		294,786			294,786						0.02
		005	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL											
		0126	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL											
		5.000008	FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES	1,187,331	852,803			2,040,134						0.25
		5.001288	VIGILANCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		1,020,520			1,020,520						0.13
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO													
		0047	DESARROLLO URBANO											
		0090	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL											
		5000776	FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES		300,000			300,000						0.04
		5001029	PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL		1,553,428			1,553,428						0.19
20	SALUD													
		006	GESTION											
		0006	ASESORAMIENTO Y APOYO											
		5.000733	ELABORACION DE NORMAS Y DOCUMENTOS TECNICOS EN SALUD E INVESTIGACION		408,550			408,550						0.05
		003	SALUD COLECTIVA											
		0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO											
		4000014	MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD									12,944,364	12,944,364	1.61
		0093	REGULACION Y CONTROL SANITARIO											
		5.000619	CONTROL SANITARIO	778,934	355,430			1,134,364				13,500	1,147,864	0.14
		0094	CONTROL EPIDEMIOLOGICO											
		5.001286	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE		113,150			113,150						0.01
		5.001288	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	871,488	605,094			1,476,582						0.18
		0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD											
		5.000859	IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL		113,602			113,602						0.01
		004	SALUD INDIVIDUAL											
		0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO											
		5005467	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	99,154	1,188,562			1,287,716						0.16
		0096	ATENCION MEDICA BASICA											
		5.000800	ATENCION BASICA DE SALUD	8,366,576	2,458,978			10,825,554						1.35
		5.000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		1,089,343			1,089,343				120,000	1,209,343	0.15
		5.001060	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL		53,100			53,100						0.01
		5.001198	SERVICIOS GENERALES	870,157	2,097,172			2,967,329						0.34
		5001541	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	55,388	722,205			777,593						0.10
		5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	626,983	562,461			1,189,444						0.15
		5.001566	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO		498,831			498,831						0.06
		0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA											
		5.000448	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	86,889	52,761			139,650						0.02
		5.000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	2,181,529	315,158			2,496,687						0.31
		5.000610	ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD	436,876				436,876						0.05
		5.001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	4,838,344	3,339,289			8,177,633						1.02
		5.001195	SERVICIOS GENERALES	4,132,581	2,735,257			6,867,838						0.85
		5.001981	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	1,266,044	580,120			1,846,164						0.23
		5.001862	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	4,995,042	1,267,987			6,263,029						0.78
		5.001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	729,972	1,048,983			1,778,955						0.22
		5.001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	333,506	560,015			893,521						0.11
		5.001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	25,297	336,565			361,862						0.04
		0098	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO											
		5.001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1,091,377	4,047,946			5,139,323						0.64
		5.001590	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	350,537	133,456			483,993						0.06
		001	ASISTENCIA SOCIAL											
		0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO											
		5.000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	39,278	81,392			120,670						0.02
		5.001060	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL		4,500			4,500						0.00
21	CULTURA Y DEPORTE													



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 08: GASTO SEGÚN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ACT. 3 PROY. 0010 2016
 GOBIERNO REGIONAL: 041 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PÚBLICOS/ POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ACT. 3 PROY. 0010 2016				GASTO PRESUPUESTAL		RECURSOS DE OBLIG.		TOTAL						
CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ACT.	PROY.	ACT.	PROY.	ACT.	PROY.							
048	CULTURA													
0096	PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL													
5000936	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA			172,848		172,848			172,848 0.02					
0100	PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL													
5000715	DIFUSION CULTURAL			1,786,025		1,786,025			1,786,025 0.22					
048	DEPORTES													
0102	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA													
4000106	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					2,845,702	2,845,702		2,845,702 0.35					
22	EDUCACION													
0008	GESTION													
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO													
5000711	DESCENTRALIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA			1,279,700	111,120	3,702,312		5,093,132	15,116 15,116 5,108,248 0.64					
5000847	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL					4,582,225		4,582,225	4,582,225 0.57					
0011	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS													
5002191	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS			6,888	15,700,879	2,485,800	18,193,145	302,883	302,883 18,495,808 2.30					
047	EDUCACION BASICA													
0103	EDUCACION INICIAL													
5000862	DESARROLLO DEL CICLO INICIAL DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA			400,579			400,579		400,579 0.05					
5000847	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL				3,127,330		3,127,330	279,272	279,272 3,406,602 0.42					
0104	EDUCACION PRIMARIA													
4000036	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR						3,948,817	3,948,817	3,948,817 0.49					
5000847	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL				2,543,085		2,543,085	89,980	89,980 2,633,065 0.33					
0105	EDUCACION SECUNDARIA													
5000867	DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES				23,500		23,500		23,500 0.00					
5000847	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL				2,833,500		2,833,500	81,760	81,760 2,915,260 0.34					
0106	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA													
5000864	DESARROLLO DE LA EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS			638,381		72,563			708,944 0.09					
5000868	DESARROLLO DE LA EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS			3,094,868		78,000			3,172,868 0.39					
5000883	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA			43,140					43,140 0.01					
048	EDUCACION SUPERIOR													
0108	EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA													
5000886	DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA			1,772,874		889,707		280,000	280,000 2,702,871 0.34					
049	EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA													
0112	FORMACION OCUPACIONAL													
5000981	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA			3,809,098		164,247			3,973,345 0.52					
050	ASISTENCIA EDUCATIVA													
0113	BECAS Y CREDITOS EDUCATIVOS													
5001081	OTORGAMIENTO DE BECAS					2,804,832	1,528,783		4,333,595 0.54					
23	PROTECCION SOCIAL													
001	ASISTENCIA SOCIAL													
0114	DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS													
5000436	APOYO A LA COMUNIDAD					2,752,458			2,752,458 0.34					
5000468	APOYO AL NIÑO Y ADOLESCENTE					1,468,000			1,468,000 0.18					
5000888	DESARROLLO SOCIAL REGIONAL			2,315,801		3,686,084		6,001,885	6,001,885 0.75					
5001122	PROTECCION SOCIAL					294,000			294,000 0.04					
0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO													
5000450	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD			311,853		18,036			327,889 0.04					
5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA			581,793	586,000	3,339,280		4,507,053	31,290 31,290 4,538,343 0.56					
5000489	ASISTENCIA A LAS INSTITUCIONES PRIVADAS Y PUBLICAS					498,832			498,832 0.06					
24	PREVISION SOCIAL													
002	PREVISION SOCIAL													
0118	SISTEMAS DE PENSIONES													
5000691	OBLIGACIONES PREVISIONALES					64,187,334			64,187,334 7.98					
25	DEUDA PUBLICA													
003	DEUDA PUBLICA													
0118	PAGO DE LA DEUDA PUBLICA													
5000378	ADMINISTRACION DEUDA INTERNA							20,961,754	20,961,754 20,961,754 2.61					
TOTAL				384,920,879	67,876,836	341,055,960	11,315,878	685,172,886	99,308,468	98,308,468	20,961,764	20,961,764	804,443,070	100

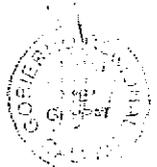


FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 12: RESUMEN POR GRUPO GÉNÉRICO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2016

GOBIERNO REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

RECURSOS PÚBLICOS	RECURSOS GÉNERICOS						GASTO CAPITAL PROYECTOS				SERVICIO DE DEUDA PROYECTOS		TOTAL			
	RESERVA CONTINGENCIA	PERSONAL OBLIGAC. SOC.	GENÉRICOS PREST. SOC.	SERVICIOS	DONACIONES TRANSFER.	OTROS GASTOS	SUB TOTAL GASTO CTE	DONACIONES TRANSFER.	OTROS GASTOS	ADMIN. GEN. NO FINANCI.	ADMIN. AC. FINANCI.	SUB TOTAL GASTO CAP.	SERVICIO DE DEUDA	SUB TOTAL SER. DEUDA	EST.	EST. %
1 RECURSOS ORDINARIOS		326,441,553	64,912,170	88,095,507		142,000	479,591,230			61,344,655		61,344,655		0	540,935,885	67.24
2 RECURSOS DIRECTAM. RECAUD		18,000	170,000	41,360,749		101,628	41,650,377			1,572,344		1,572,344		0	43,222,721	5.37
3 RECURSOS OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO																
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS																
5 RECURSOS DETERMINADOS		38,461,025	2,788,466	111,609,704		11,072,048	163,931,243			35,391,467		35,391,467	20,961,754	20,961,754	220,284,464	27.38
- CANON Y SOBRECANON, REGALIAS Y PARTICIPACIONES		38,461,025	2,788,466	111,609,704		11,072,048	163,931,243			35,391,467		35,391,467	20,961,754	20,961,754	220,284,464	
- CONTRIBUCIONES A FONDOS																
- FONDO DE COMPENCIÓN MUNICIPAL																
- IMPUESTOS MUNICIPALES																
- OTROS (ESPECIFICAR)																
TOTAL		364,920,578	67,870,636	241,065,960		11,315,676	685,172,850			98,308,466		98,308,466	20,961,754	20,961,754	804,443,070	100.00



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 15- RESUMEN DE PRESUPUESTO FUNCIONAL: PIA 2014, 2015 Y 2016
GOBIERNO REGIONAL: 484 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

FUNCIONES	PIA (PIA)	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					SERVICIO DE DEUDA		TOTAL		
		Personal	Bienes y Servicios	Operación y Mantenimiento	Subsidios y Transferencias	TOTAL	Transferencias	Adquisición de Bienes	Adquisición de Inmuebles	Adquisición de Vehículos	TOTAL	Préstamos y Cuentas por Pagar	Suplemento al Servicio de Deuda	NUOVOS SOLES	PAET %	
1 Legislativa	2014															
	2015															
	2016															
	Var. % (2016-2015)															
2 Relaciones Exteriores	2014															
	2015															
	2016															
	Var. % (2016-2015)															
3 Planeam. Gestión y Reserva	2014	28,227,401	623,400	32,160,794	6,054,748	67,066,343				8,293,341	8,293,341					
	2015	29919297	1045000	43925178	6457735	81,347,210				13439736	13,439,736			75,359,684	10%	
	2016	29741389	1451422	44479674	7159113	32,831,598				10785074	10,785,074			94,786,946	12%	
	Var. % (2016-2015)	-1%	30%	1%	11%	-2%				-20%	20%			93,616,672	12%	
4 Defensa y Seg. Nacional	2014															
	2015															
	2016															
	Var. % (2016-2015)															
5 Orden Púb. y Seguridad	2014	726,786	700,000	7,236,748	30,000	8,693,534				3,197,967	3,197,967			11,891,501	2%	
	2015	955828	600000	8154056	180000	9,889,884				68500	68,500			9,958,384	1%	
	2016	1007545	646377	6978254		8,632,176				54000	54,000			8,686,176	1%	
	Var. % (2016-2015)	5%	8%	14%	100%	13%				-21%	-21%					
6 Justicia	2014															
	2015															
	2016															
	Var. % (2016-2015)															
7 Trabajo	2014	1,811,095		1,800,661		3,411,756				1,067,609	1,067,609			4,479,365	1%	
	2015	1820895		1800661		3,421,556				953609	953,609			4,375,165	1%	
	2016	1856021		1369261		3,225,282				109609	109,609			3,334,891	0%	
	Var. % (2016-2015)	2%		-14%		-6%				-9%	-9%					
8 Comercio	2014	2,168,851		1,718,363		3,887,214				3,754,585	3,754,585			7,641,799	1%	
	2015	2273461		4946209		7,219,670				50000	50,000			7,269,670	1%	
	2016	2396832		5254598		7,651,430				50000	50,000			7,701,430	1%	
	Var. % (2016-2015)	5%		6%		6%				0%	0%					
9 Turismo	2014			105,283		105,283				0	0			105,283	0%	
	2015			228163		228,163				0	0			228,163	0%	
	2016			228163		228,163				0	0			228,163	0%	
	Var. % (2016-2015)			0%		0%				0%	0%					
10 Agropecuaria	2014	625,248		631,851		1,257,099				0	0			1,257,099	0%	
	2015	632908		621211		1,254,119				0	0			1,254,119	0%	
	2016	638253		581211		1,219,464				0	0			1,219,464	0%	
	Var. % (2016-2015)	1%		-6%		-3%				0%	0%					
11 Pesca	2014			3,931,687		3,931,687				0	0			3,931,687	1%	
	2015			3,765,290		3,765,290				0	0			3,765,290	0%	
	2016			3,260,61		3,260,61				0	0			3,260,61	0%	
	Var. % (2016-2015)			-18%		-18%				0%	0%					
12 Energía	2014			30,000		30,000				0	0			30,000	0%	
	2015			30000		30,000				0	0			30,000	0%	
	2016			30000		30,000				0	0			30,000	0%	
	Var. % (2016-2015)			0%		0%				0%	0%					
13 Minera	2014			35,000		35,000				0	0			35,000	0%	
	2015			35000		35,000				0	0			35,000	0%	
	2016			35000		35,000				0	0			35,000	0%	
	Var. % (2016-2015)			0%		0%				0%	0%					

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FUNCIONES	PPTO. PA	GASTOS CORRIENTES						GASTOS DE CAPITAL					SERVICIO DE DEUDA		TOTAL				
		PERSONAL	BIENES Y SERVICIOS	TRIBUTOS	OTROS	DEUDA	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS		
14 Industria	2014					60,000													
	2015					60,000													
	2016					60,000													
	Var. % (2016-2015)					0%													0%
15 Transporte	2014					1,818,428													
	2015		1079390			2006360					87,708,608								
	2016		971236			2233233					91225800								
	Var. % (2016-2015)		-10%			-11%					-29%								8%
16 Comunicaciones	2014																		
	2015					18500													
	2016					18500													
	Var. % (2016-2015)					0%													0%
17 Ambiente	2014		1,236,848			916,466													
	2015		1123665			2266224													
	2016		1187331			2168109													
	Var. % (2016-2015)		6%			-4%													0%
18 aneamiento	2014																		
	2015																		
	2016																		
	Var. % (2016-2015)																		0%
19 Vivienda y Des. Urbano	2014					1,199,578													
	2015					1854428					887,128								
	2016					2400669													
	Var. % (2016-2015)					29%					0%								0%
20 Salud	2014		117,853,704			74,394,201													
	2015		134739649		350000	77705980													
	2016		139487684		350000	89949687													
	Var. % (2016-2015)		4%		0%	16%													30%
21 Cultura y Deporte	2014					6,716,909													
	2015					3301680													
	2016					4781066													
	Var. % (2016-2015)					71%													1%
22 Educación	2014		172,154,025		17,138	58,105,561													
	2015		175294217		775483	64811926													
	2016		184425240		649503	67009254													
	Var. % (2016-2015)		5%		16%	3%													32%
23 Protección Social	2014		3,374,978		100,000	6,179,347													
	2015		3012627		200000	12789633													
	2016		3209047		586000	13163220													
	Var. % (2016-2015)		7%		193%	3%													2%
24 Previsión Social	2014					63,423,174													
	2015					63167479													
	2016					64187334													
	Var. % (2016-2015)					2%													8%
25 Deuda Pública	2014																		
	2015																		
	2016																		
	Var. % (2016-2015)																		2%
TOTAL	2014	0	328,178,936	64,863,712	198,840,877	0	11,680,593	603,564,118	0	0	142,106,352	0	142,106,352	10,832,324	10,832,324	10,832,324	0	5%	
	2015	0	350,851,937	66,137,962	228,120,499	0	11,519,247	656,629,645	0	0	126,229,694	0	126,229,694	19,906,201	19,906,201	19,906,201	19,906,201	0	100%
	2016	0	364,920,578	67,870,636	241,065,960	0	11,315,676	685,172,850	0	0	98,308,466	0	98,308,466	20,961,754	20,961,754	20,961,754	804,443,070	0	100%
	Var. % (2016-2015)		4%	3%	6%		-2%	4%			-22%		-22%	5%	5%	5%	804,443,070	0%	100%



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 16: COMPARATIVO POR DEPARTAMENTO 2014, 2015 Y 2016

GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNO TERRESTRIAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PÚBLICOS/RECURSOS ORDINARIOS

DEPARTAMENTO	MONTOS 2014				MONTOS 2015				MONTOS 2016				DIFERENCIAS 2015 - 2016								
	CORRIENTE		CAPITAL		CORRIENTE		CAPITAL		CORRIENTE		CAPITAL		CORRIENTE		CAPITAL		TOTAL				
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%			
01: AMAZONAS																					
02: ANCASH																					
03: APURIMAC																					
04: AREQUIPA																					
05: AYACUCHO																					
06: CAJAMARCA																					
07: PROV. CONSTITUC. DEL CALLAO	420,328,968		89,856,073		510,185,042	451,233,247	89,807,264	0	541,040,511	479,591,230	61,344,656	0	540,935,885	28,357,983	6.28	-28,462,609	-31.69	0	0	-104,626	-0.02
08: CUSCO																					
09: HUANCAYELICA																					
10: HUANUCO																					
11: ICA																					
12: JUNIN																					
13: LA LIBERTAD																					
14: LAMBAYEQUE																					
15: LIMA																					
16: LORETO																					
17: MADRE DE DIOS																					
18: MOQUEGUA																					
19: PASCO																					
20: PIURA																					
21: PUNO																					
22: SAN MARTIN																					
23: TACNA																					
24: TUMBES																					
25: UCAYALI																					
96: EXTERIOR																					

(*) Adecuar al Clasificador Presupuestal del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2015



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 16: COMPARATIVO POR DEPARTAMENTO 2014, 2015 y 2016

GOBIERNO REGIONAL: 484 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS/RECURSOS DETERMINADOS

MONTO TOTAL DE LAS ACT. Y PROY. (*) EJECUTADOS EN EL DEPARTAMENTO	PFTO. 2014 (PILA)				PFTO. 2015 (PILA)				PFTO. 2016 (PILA)				DIFERENCIALES 2016 - 2015								
	GASTO CTE	GASTO CAPITAL	SERVICIO DEUDA	TOTAL	GASTO CTE	GASTO CAPITAL	SERVICIO DEUDA	TOTAL	GASTO CTE	GASTO CAPITAL	SERVICIO DEUDA	TOTAL	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		SERVICIO DEUDA		TOTAL		
													MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	
01 AMAZONAS																					
02 ANCASH																					
03 APURIMAC																					
04 AREQUIPA																					
05 AYACUCHO																					
06 CAJAMARCA																					
07: PROV. CONSTITUC. DEL CALLAO	137,750,188	50,637,106	10,832,324	199,419,618	164,879,781	34,891,467	19,906,201	219,777,449	163,931,243	35,391,467	20,961,754	220,284,464	-1,048,538	-0.64	500,000	1.43	1,055,553	5.30	507,015	0.23	
08 CUSCO																					
09 HUANCAYELICA																					
10 HUANUCO																					
11 ICA																					
12 JUNIN																					
13 LA LIBERTAD																					
14 LAMBAYEQUE																					
15 LIMA																					
16 LORETO																					
17 MADRE DE DIOS																					
18 MOQUEGUA																					
19 PASCO																					
20 PIURA																					
21 PUNO																					
22 SAN MARTIN																					
23 TACNA																					
24 TUMBES																					
25 UCAYALI																					
99: EXTERIOR																					
TOTAL																					

(*) Adecuar al Clasificador Presupuestal del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2015



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 16: COMPARATIVO POR DEPARTAMENTO 2014, 2015 Y 2016

GOBIERNO REGIONAL: 04 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS/RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

MONTO TOTAL DE LAS ACT. Y PREP. O EJECUTADOS EN EL DEPARTAMENTO	2014 (MIL)				2015 (MIL)				2016 (MIL)				PRESUPUESTO 2016								
	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		SERVICIO DE DEUDA		TOTAL		
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	
01 AMAZONAS																					
02 ANCASH																					
03 APURIMAC																					
04 AREQUIPA																					
05 AYACUCHO																					
06 CAJAMARCA																					
07 PROV. CONSTITUC. DEL CALLAO	45,484,961		1,413,173		46,898,134	40,416,617	1,530,963		41,947,580	41,650,377	1,572,344		43,222,721	1,233,760	3.05	41,381	2.70	0		1,275,141	3.04
08 CUSCO																					
09 HUANCAYELICA																					
10 HUANUCO																					
11 ICA																					
12 JUNIN																					
13 LA LIBERTAD																					
14 LAMBAYEQUE																					
15 LIMA																					
16 LORETO																					
17 MADRE DE DIOS																					
18 MOQUEGUA																					
19 PASCO																					
20 PIURA																					
21 PUNO																					
22 SAN MARTIN																					
23 TACNA																					
24 TUMBES																					
25 UCAYALI																					
98 EXTERIOR																					
TOTAL REGIONAL																					

(*) Adecuar al Clasificador Presupuestal del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2015



FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO - 2016

FORMATO 18: COMPARATIVO POR DEPARTAMENTO 2014, 2015 y 2016

GOBIERNO REGIONAL: 484 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PUBLICOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

MONTO TOTAL DE LAS ACT. Y PROJ. (1) EJECUTADOS EN EL DEPARTAMENTO	PTO. 2014 (PA)				PTO. 2015 (PA)				PTO. PTO. 2016 (PA)				DIFERENCIAL 2016-2015								
	GASTO CTE.	GASTO CAPITAL	SERVICIO DEUDA	TOTAL	GASTO CTE.	GASTO CAPITAL	SERVICIO DEUDA	TOTAL	GASTO CTE.	GASTO CAPITAL	SERVICIO DEUDA	TOTAL	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		SERVICIO DEUDA		TOTAL		
													MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	
01: AMAZONAS																					
02: ANCASH																					
03: APURIMAC																					
04: AREQUIPA																					
05: AYACUCHO																					
06: CAJAMARCA																					
07: PROV. CONSTITUC. DEL CALLAO	603,564,118	142,106,352	10,832,324	756,502,794	656,629,645	126,229,694	19,906,201	802,765,540	685,172,850	98,308,466	20,961,754	804,443,070	28,543,205	4.35	-27,921,228	-22.12	1,055,553	5.30	1,677,530	0.21	
08: CUSCO																					
09: HUANCAYELICA																					
10: HUANUCO																					
11: ICA																					
12: JUNIN																					
13: LA LIBERTAD																					
14: LAMBAYEQUE																					
15: LIMA																					
16: LORETO																					
17: MADRE DE DIOS																					
18: MOQUEGUA																					
19: PASCO																					
20: PIURA																					
21: PUNO																					
22: SAN MARTIN																					
23: TACNA																					
24: TUMBES																					
25: UCAYALI																					
99: EXTERIOR																					
TOTAL NACIONAL																					

(*) Adecuar al Clasificador Presupuestal del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2015



ANEXO



Proyecto de Presupuesto Año Fiscal 2016



*Dr. Félix Moreno Caballero
Presidente*



INDICE

- 1 º Presupuesto Año Fiscal 2015
- 2 º Visión
- 3 º Misión
- 4 º Proyecto de Presupuesto Año Fiscal 2016
- 5 º Actividades por Función Año Fiscal 2016
- 6 º Proyectos de Inversión 2016
- 7 º Programación de Metas Físicas e Indicadores de Desempeño

**PRESUPUESTO DEL PLIEGO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
AL MES DE NOVIEMBRE DE 2015**



**EJECUCION PRESUPUESTARIA 2015 POR TODA FUENTE DE
FINANCIAMIENTO AL MES DE NOVIEMBRE - PLIEGO**

EJECUCION AL MES DE NOVIEMBRE 2015 A NIVEL PLIEGO

GENERICA DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION AL MES DE NOVIEMBRE	%
GOBIERNO REGIONAL	328,898,910	229,881,694	70
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION	181,445,144	157,003,618	87
COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO	11,233,938	10,067,527	90
EDUCACION VENTANILLA	81,851,691	70,085,329	86
CAFED	39,991,653	36,254,687	91
DIRESA CALLAO	106,505,126	89,421,899	84
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	170,664,501	144,181,605	84
HOSPITAL SAN JOSE	45,666,501	40,952,968	90
HOSPITAL VENTANILLA	25,580,281	22,110,951	86
Total	991,837,745	799,960,278	81



**EJECUCION PRESUPUESTARIA 2015 POR TODA FUENTE
DE FINANCIAMIENTO AL MES DE NOVIEMBRE
UNIDAD EJECUTORA 001**

EJECUCION AL MES DE NOVIEMBRE 2015 A NIVEL U. E. 001

GENERICA DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	EJECUCION AL MES DE NOVIEMBRE	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	41,437,042	32,974,097	80
2.2 Pensiones y Prestac. Sociales	4,840,469	4,231,949	87
2.3 Bienes y Servicios	91,021,249	73,346,356	81
2.5 Otros Gastos	7,220,961	3,078,113	43
2.6 Adquisición de Activos No Financ.	164,472,988	103,381,470	63
2.8 Servicio de la Deuda Pública	19,906,201	12,869,709	65
Total	328,898,910	229,881,694	70



**PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL AL 2021
VISIÓN ESTRATÉGICA**

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

**PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO AL 2021
VISIÓN AL 2021**

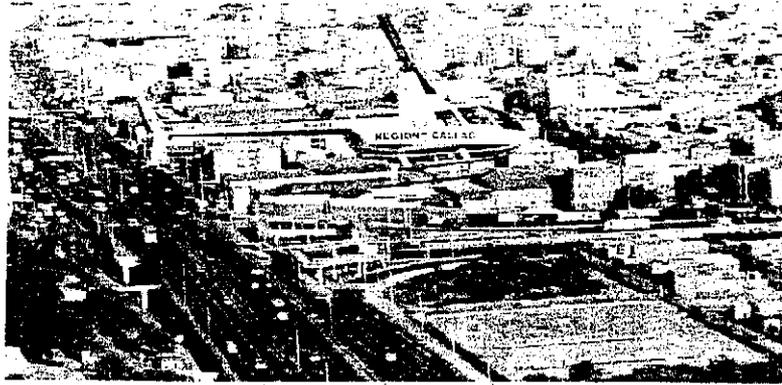
La Región Callao ha logrado un desarrollo humano, armónico y equilibrado, con identidad regional y conciencia ambiental. Se brindan servicios públicos de alta calidad que cubren a todos los estratos de la población, es ordenada, segura y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad.

Es un centro proveedor de servicios portuarios, aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el Pacífico. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas chaicas, generando empleos dignos con responsabilidad social. Presenta una oferta recreacional y turística con altos estándares de calidad y cuidado ambiental. La región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad basada en principios éticos, participación ciudadana, transparencia e inclusión social.





MISION INSTITUCIONAL



Organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO ARTICULACION DEL PRESUPUESTO CON EL MARCO ESTRATÉGICO

ARTICULACION DEL MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016									
MARCO ESTRATEGICO - POC REGION CALLAO 2011-2021			PLAN OPERATIVO 2016		ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA 2016	PRESUPUESTO 2016	
Nº	EJE	Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO	Nº	OBJETIVO ESPECIFICO				
1	SUPERACION DE LA FORTALEZA REGIONALIDAD	1.1	MEJORAR LA FUERZA REGIONALIDAD Y SOSTENIBILIDAD	1.1.1	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EDUCATIVOS.	EDUCACION	ESTABLECIMIENTOS	124.417	184.162.757
				1.1.2	PROMOVER EL ACCESO UNIVERSAL A LA EMPLEACION	EDUCACION	INSTITUCION EDUCATIVA	153	63.423.766
				1.1.3	MEJORAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	SALUD	PERSONA*	732.074	214.820.143
				1.1.4	FORTALECER EL DEPORTE, LA RECREACION Y LA CULTURA	CULTURA Y DEPORTE	PERSONA	24.400	8.230.975
				1.1.5	FORTALECER EL TURISMO REGIONAL	INDUSTRIA	ACCION	1.500	3.334.891
				1.1.6	FORTALECER EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES SOCIALES A LA EGAR DE INCLUSION SOCIAL	PROTECCION SOCIAL PREVENCIÓN SOCIAL	ACCION	117.014	81.220.391
2	GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO TERRITORIAL	2.1	GARANTIZAR UN AMBIENTE SOSTENIBLE, MEJORAR LA CONTAMINACION Y CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD	2.1.1	CONSERVAR Y RECUPERAR LA BIODIVERSIDAD	AMBIENTE	ACCION	14	3.355.440
				2.1.2	PLANIFICAR EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y ACORDE CON EL TERRITORIO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	ACCION	4	951.292
				2.1.3	RECUPERAR Y FORTALECER EN VALLES EL PATRIMONIO CULTURAL Y TERRITORIAL	VIVIENDA, DESARROLLO URBANO	MANTENIMIENTO	5	1.553.426
				2.1.4	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PARA LA GESTION DEL RIESGO	DEFENSA CIVIL Y SERVICIOS DE EMERGENCIAS	ACCION*	188.793	7.150.927



**PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ARTICULACION DEL PRESUPUESTO CON EL MARCO ESTRATÉGICO**

MARCO ESTRATÉGICO - PDC REGION CALLAO 2011-2021		PLAN OPERATIVO 2016		ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA 2016	PRESUPUESTO 2016		
Nº	E.E.	Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO					
3	DESARROLLO DE LA ECONOMÍA Y LA COMPETITIVIDAD	3.1	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y AFROFINANCIEROS	3.1.1	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA SOPORTAR LAS DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS	TRANSPORTE	OBRA	5	66,491,766
				3.1.2	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE DESDE SU ÁMBITO FUNCIONAL REGIONAL	TRANSPORTE	UNIDAD ORGANIZADA	30,567	1,474,115
		3.2	FOMENTAR EL DESARROLLO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS ECOSISTEMAS EMPRESAS PRODUCTIVAS	3.2.1	FOMENTAR EL DESARROLLO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS ECOSISTEMAS EMPRESAS PRODUCTIVAS	COMERCIO INTERNACIONAL Y EXPORTACIONES	ACCION	24	7,844,930
				3.2.2	PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL DE LA PESCA ARTESANAL	PESCA	MECANO	11	326,061
				3.2.3	PROMOVER LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	AGRICULTURA	EXCULTIVO ENTREGA	12	1,219,464
				3.2.4	PROMOVER EL DESARROLLO DE TURISMO Y DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL	TURISMO	PERSONA	200	228,163
4	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD	4.1	FORTALECER Y ARTICULAR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	GARANTIZAR EL APOYO AL E INTERINSTITUCIONAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA GESTIÓN	PLANIFICACIÓN GESTIÓN Y RESPONSALE CERCANÍAS DE LA FAMILIA	ACCION	84	155,076,990	
		4.2	FORTALECER EL SERVICIO DE SEGURIDAD GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LA POBLACION DE VIVIR BAJO UNA CULTURA DE PAZ Y COHESION SOCIAL	CONTRIBUIR A FORTALECER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE LA REGION CALLAO	ORIENTACION Y SEGURIDAD	INTERVENCIÓN	868,000	3,568,569	
TOTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO								804,443,070	

(*) Incluye el Nro. Contribuyente: Nro. Contribuyente, Nro. Suplementario, Centro de Imputación, Cuenta de Control, Persona Atendida, Hábitat, Evacuación, Persona Beneficiaria, Persona Clasificada, entre otros.
 (**) Incluye Personal (Presupuesto, Inicial, Inicialización, Al servicio, Comandante, Asesor, Inducción, Informa, Técnico)

**PROYECTO DE PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2016**



**PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRESUPUESTO 2016
POR GENÉRICA DE GASTO**

Genérica del Gasto	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	PROYECTO DE PRESUPUESTO			
	1. R.O.	2. R.D.R.	5. R.D.	TOTAL
GASTOS CORRIENTES	479,591,230	41,650,377	163,931,243	685,172,850
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	326,441,553	18,000	38,461,025	364,920,578
2.2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	64,912,170	170,000	2,788,466	67,870,636
2.3 BIENES Y SERVICIOS	88,095,507	41,360,749	111,609,704	241,065,960
2.5 OTROS GASTOS	142,000	101,628	11,072,048	11,315,676
GASTOS DE CAPITAL	61,344,655	1,572,344	35,391,467	98,308,466
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIADOS	61,344,655	1,572,344	35,391,467	98,308,466
SERVICIO DE LA DEUDA			20,961,754	20,961,754
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			20,961,754	20,961,754
Asignación Año Fiscal 2016	540,935,885	43,222,721	220,284,464	804,443,070

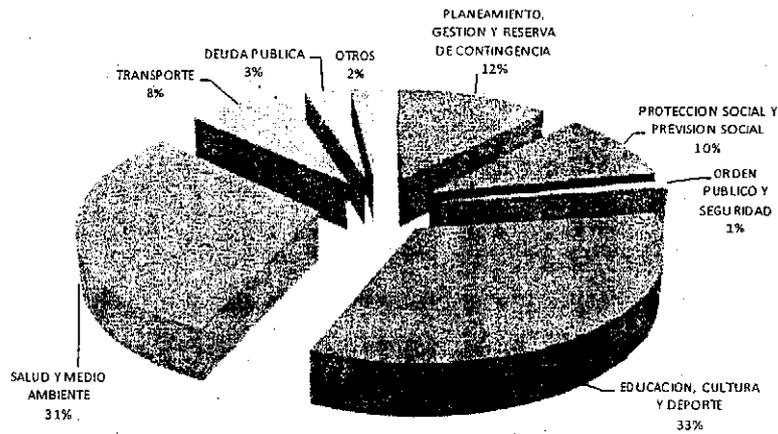


PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016

FUNCIONES	PIA 2016	%
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	93,616,672	12
PROTECCION SOCIAL Y PREVISION SOCIAL	81,220,391	10
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	8,686,176	1
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	269,990,846	34
SALUD Y MEDIO AMBIENTE	246,647,172	31
TRANSPORTE	67,965,881	8
DEUDA PUBLICA	20,961,754	3
OTROS	15,354,178	2
TOTAL	804,443,070	100



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016 POR FUNCION



PRESUPUESTO POR RESULTADOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2016

SALUD



S/. 23,615,919



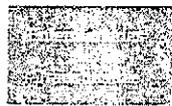
S/. 9,590,851



S/. 48,153,885



S/. 14,590,955



S/. 16,539,490



S/. 4,299,965



S/. 24,054,010



S/. 1,512,050



PRESUPUESTO POR RESULTADOS
PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2016

SALUD

[Redacted]	S/. 991,527
[Redacted]	S/. 2,789,838



PRESUPUESTO POR RESULTADOS
PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2016

EDUCACION

[Redacted]	S/. 184,162,757
[Redacted]	S/. 636,282
[Redacted]	S/. 5,443,213
[Redacted]	S/. 915,806



PRESUPUESTO POR RESULTADOS
PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2016

DEPORTE

S/. 3,435,400

AGRICULTURA

S/. 3,165



PRESUPUESTO POR RESULTADOS
PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2016

TURISMO

S/. 228,163

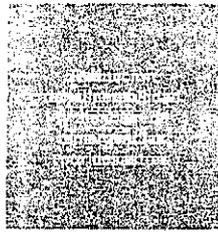
TRANSPORTE

S/. 1,474,115



PRESUPUESTO POR RESULTADOS
PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2016

SEGURIDAD



S/. 3,484,038

**PRESUPUESTO INICIAL POR
UNIDADES EJECUTORAS**



UNIDAD EJECUTORA: 001 REGION CALLAO

UNIDAD EJECUTORA 001: REGION CALLAO

Por Toda Fuente de Financiamiento

Concepto	Nuevos Soles	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	41,393,908	16.12
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	3,715,045	1.45
2.3 Bienes y Servicios	87,093,295	33.92
2.5 Otros Gastos	7,159,113	2.79
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	96,405,989	37.55
2.8 Servicio de la Deuda Pública	20,961,754	8.16
Total	256,729,104	100.00



UNIDADES EJECUTORAS: EDUCACION

UNIDAD EJECUTORA 300: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

Por Toda Fuente de Financiamiento

Concepto	Nuevos Soles	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	113,784,718	65.71
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	41,970,820	24.24
2.3 Bienes y Servicios	17,060,515	9.85
2.5 Otros Gastos	16,603	0.01
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	337,500	0.19
Total	173,170,156	100.00

UNIDAD EJECUTORA 301: COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO

Por Toda Fuente de Financiamiento

Concepto	Nuevos Soles	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3,437,289	31.43
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	76,802	0.70
2.3 Bienes y Servicios	7,318,731	66.92
2.5 Otros Gastos	3,000	0.03
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	100,000	0.91
Total	10,935,822	100.00



Continuación

UNIDADES EJECUTORAS: EDUCACION

UNIDAD EJECUTORA 302: UGEL VENTANILLA

Por Toda Fuente de Financiamiento

Concepto	Nuevos Soles	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	65,170,166	91.28
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	406,422	0.57
2.3 Bienes y Servicios	5,616,251	7.87
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	200,000	0.28
Total	71,392,839	100.00

UNIDAD EJECUTORA 303: CAFED

Por Toda Fuente de Financiamiento

Concepto	Nuevos Soles	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	753,367	1.88
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	6,666	0.02
2.3 Bienes y Servicios	34,419,995	86.00
2.5 Otros Gastos	4,014,563	10.03
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	827,377	2.07
Total	40,021,968	100.00



UNIDADES EJECUTORAS : SALUD

UNIDAD EJECUTORA 400: DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Por Toda Fuente de Financiamiento

Concepto	Nuevos Soles	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	47,667,947	57.77
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	897,095	1.09
2.3 Bienes y Servicios	33,635,992	40.77
2.5 Otros Gastos	111,643	0.14
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	196,600	0.24
Total	82,509,277	100.00

UNIDAD EJECUTORA 401: HOSPITAL DANIEL A. CARRION

Por Toda Fuente de Financiamiento

Concepto	Nuevos Soles	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	66,442,972	57.41
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	20,712,367	17.90
2.3 Bienes y Servicios	28,570,295	24.69
Total	115,725,634	100.00

Continuación



UNIDADES EJECUTORAS : SALUD

UNIDAD EJECUTORA 402: HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE

Por Toda Fuente de Financiamiento

Concepto	Nuevos Soles	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	18,482,774	49.59
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	85,419	0.23
2.3 Bienes y Servicios	18,461,261	49.53
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	241,000	0.65
Total	37,270,454	100.00

UNIDAD EJECUTORA 403: HOSPITAL DE VENTANILLA

Por Toda Fuente de Financiamiento

Concepto	Nuevos Soles	%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	7,787,437	46.67
2.3 Bienes y Servicios	8,889,625	53.27
2.5 Otros Gastos	10,754	0.06
Total	16,687,816	100.00

**ACTIVIDADES POR FUNCION
AÑO FISCAL 2016**



ACTIVIDADES POR FUNCION 2016

FUNCIONES	PIA 2016	%
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	86,966,959	12.20
Protección Social y Previsión Social	81,220,391	11.39
Orden Público y Seguridad	8,686,176	1.22
Educación, Cultura y Deporte	262,948,929	36.88
Salud y Medio Ambiente	233,702,808	32.78
Deuda Pública	20,961,754	2.94
Otros	18,558,647	2.60
Total	713,045,664	100.00



PRINCIPALES ACTIVIDADES 2016

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MONTO
SALUD Y MEDIO AMBIENTE	233,702,808
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	
ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	
BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	
SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	
ATENCION BASICA DE SALUD	
BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	
FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES	
VIGILANCIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	



PRINCIPALES ACTIVIDADES 2016

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MONTO
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	262,948,929
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL	
PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	
ACOMPANAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	
OTORGAMIENTO DE BECAS	
DESARROLLO DE CAMPANAS FOCALIZADOS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES	
MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES	



PRINCIPALES ACTIVIDADES 2016

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MONTO
PROTECCION SOCIAL Y PREVISION SOCIAL	81,220,391
APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	
APOYO AL NINO Y ADOLESCENTE	
APOYO A LA COMUNIDAD	
OBLIGACIONES PREVISIONALES	
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	8,686,176
PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES	
SEGURIDAD Y PROTECCION	
ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	
DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	

PROYECTOS DE INVERSION AÑO FISCAL 2016

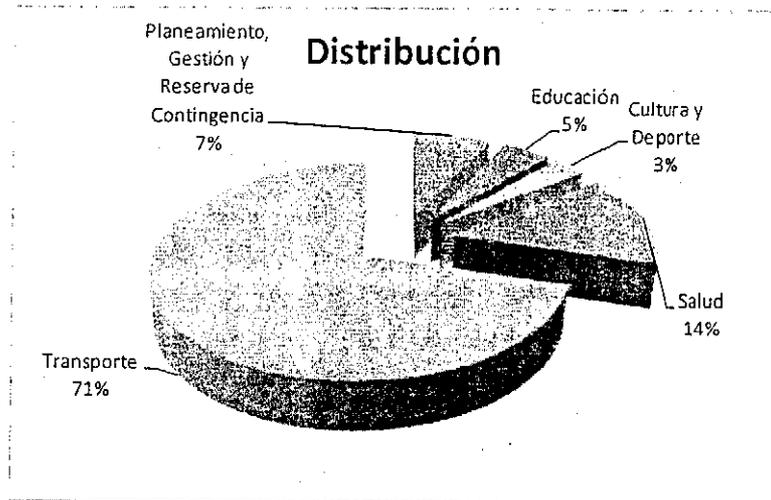


PROYECTOS POR FUNCION

FUNCIONES	PIA 2016	%
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	6,649,713	7.28
Educación	4,196,215	4.59
Cultura y Deporte	2,845,702	3.11
Salud	12,944,364	14.16
Transporte	64,761,412	70.86
Total	91,397,406	100.00



**PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROYECTOS POR FUNCION 2016**



**PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRESUPUESTO 2016
PROYECTOS DE INVERSION POR FUNCION**

FUNCION	PROYECTOS	PRESUPUESTO - 2016
15. TRANSPORTE		64,761,412
	2055893. CONSTRUCCION DE LA VIA COSTA VERDE-COSTANERA TRAMO-CALLAO	51,734,548
	2154527. MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE, DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO - REGION CALLAO	3,900,129
	2154528. MEJORAMIENTO DE CALLES DE LAS ZONAS 1, 3, 4 Y 5 DEL A.H. HIJOS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - REGION CALLAO	1,253,306
	2166457. MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL A.H. MARIA JESUS ESPINOZA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO, REGION CALLAO	4,858,819
	2177310. MEJORAMIENTO DE CALLES EN LA ASOCIACION SANTA MARGARITA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	3,014,610
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		6,649,713
	2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6,649,713
22. EDUCACION		4,196,215
	2161945. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA IE 5130-4 CHAVINILLO EN EL AAHH CHAVINILLO, DISTRITO DE VENTANILLA, CALLAO	3,948,817
	2167026. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 146- AA.HH. KEIKO SOFIA, VENTANILLA - CALLAO	241,932
	2167142. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 126- AA.HH. LOS LICENCIADOS ETAPA I, VENTANILLA- CALLAO-CALLAO	5,466



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRESUPUESTO 2016
PROYECTOS DE INVERSION POR FUNCION

FUNCION	PROYECTOS	PRESUPUESTO 2016
15.	TRANSPORTE	64,761,412
	2055893. CONSTRUCCION DE LA VIA COSTA VERDE-COSTANERA TRAMO-CALLAO	51,734,548
	2154527. MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE, DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO - REGION CALLAO	3,900,129
	2154528. MEJORAMIENTO DE CALLES DE LAS ZONAS 1, 3, 4 Y 5 DEL A.H. HIJOS DE VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA - REGION CALLAO	1,253,306
	2166457. MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL A.H. MARIA JESUS ESPINOZA, DISTRITO DE VENTANILLA. PROVINCIA DEL CALLAO. REGION CALLAO	4,858,819
	2177310. MEJORAMIENTO DE CALLES EN LA ASOCIACION SANTA MARGARITA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	3,014,610
03.	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6,649,713
	2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6,649,713
22.	EDUCACION	4,196,215
	2161945. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA IE 5130-4 CHAVINILLO EN EL AAHH CHAVINILLO, DISTRITO DE VENTANILLA, CALLAO	3,948,817
	2167026. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 146- AA.HH. KEIKO SOFIA, VENTANILLA - CALLAO	241,932
	2167142. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 126- AA.HH. LOS LICENCIADOS ETAPA I, VENTANILLA- CALLAO-CALLAO	5,466



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PRESUPUESTO 2016
PROYECTOS DE INVERSION POR FUNCION

FUNCION	PROYECTOS	PRESUPUESTO 2016
20.	SALUD	12,944,364
	2173444. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD AEROPUERTO - I 2, DE LA MICRO RED AEROPUERTO DEL DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA Y REGION CALLAO	5,755,650
	2173445. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOCANEGRA I- 3, DE LA MICRO RED SESQUICENTENARIO DEL DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO - REGION CALLAO	7,188,714
21.	CULTURA Y DEPORTE	5,597,811
	2185184. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA PACHACUTEC, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO	1,658,777
	2186105. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ZONA MI PERU, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO	1,186,925

INDICADORES DE DESEMPEÑO



**PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROGRAMAS PRESUPUESTALES SECTOR SALUD 2016
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PROGR. 2016	INDICADOR DE DESEMPEÑO	2013	2014	2015 (agosto)	2016	VAR (2015- 2014)
0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL.	PERSONA (*)	113,877	PORCENTAJE DE DESNUTRICION CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS.	8.50%	7.65%	6.84%	6.70%	-13.40%
0002 - SALUD MATERNO NEONATAL.	PERSONA (*)	39,134	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA X 100,000 NACIDOS VIVOS.	70	122	65	54	-46.72%
0016 - TBC-VIH/SIDA.	PERSONA (*)	197,992	TASA DE INCIDENCIA DE TUBERCULOSIS PULMONAR FROTIS X 100,000 HABITANTES.	67	57.90	56	55	0.17%
0017 - ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS.	PERSONA (*)	7,701	TASA INCIDENCIA DE PERSONAS EXPUESTAS A RABIA POR MORDEDURA X 10,000 HABITANTES.	27	30	24.40	30	-18.67%
0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.	PERSONA (*)	133,674	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE HIPERTENSION QUE RECIBEN TRATAMIENTO PARA SU ENFERMEDAD.	97%	79.87%	66.60%	80%	-31.30%
			PORCENTAJE DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE DIABETES MELLITUS QUE RECIBEN TRATAMIENTO PARA SU ENFERMEDAD.	70%	89%	80.32%	90%	-9.75%

(*) Persona = Sumatoria de Niño Controlado, Niño Protegido, Niño Suplementado, Gestante Suplementada, Gestante Controlada, Persona Atendida, Persona Evaluada, Persona Tamizada, Persona Capacitada, entre otros.



**PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROGRAMAS PRESUPUESTALES SECTOR SALUD 2016
PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO**

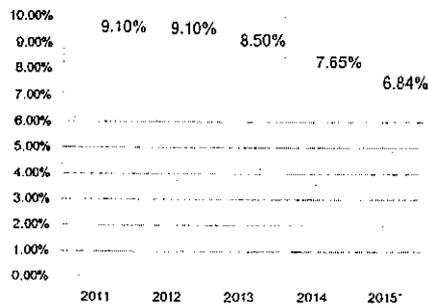
PROGRAMA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGR. 2016	INDICADOR DE DESEMPEÑO	2013	2014	2015 (Agosto)	2016	VAR (2015-2014)
0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER.	PERSONA (*)	197,606	TASA DE INCIDENCIA DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO X 100,000 HABITANTES	1,490	6,072	4,788	5,430	-21.15%
			TASA DE INCIDENCIA DE CÁNCER DE MAMA X 100,000 HABITANTES	2,069	38	33	36	-13.89%
0051 - PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.	PERSONA ATENDIDA	480	PORCENTAJE DE LA POBLACION GENERAL CON DISPOSICION AL CONSUMO DE DROGAS.	0.10%	0.34%	0.94%	0.81%	176.47%
0104 - REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	PACIENTE ATENDIDO	24,662	PORCENTAJE DE ATENCIONES MEDICAS DE LA EMERGENCIA O URGENCIA	11.95%	44.48%	111.48%	113.50%	150.63%
092 - INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	ATENCION	4,533	PORCENTAJE DE PACIENTES CON DISCAPACIDAD QUE RECIBEN CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD.	0.46%	3.69%			
129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCION	9,013	PORCENTAJE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD ATENDIDA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.			55.40%	70%	
0131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	PERSONA (*)	63,528	TASA DE COBERTURA DE ATENCION EN SALUD MENTAL		48.0%	73.08%	74.00%	52.25%

(*) Persona = Sumatoria de Niño Controlado, Niño Protegido, Niño Suplementado, Gestante Suplementada, Gestante Controlada, Persona Atendida, Persona Evaluada, Persona Tamizada, Persona Capacitada, entre otros.



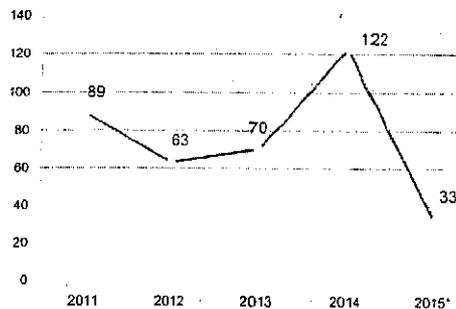
PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO DE SALUD

PORCENTAJE DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS. (2011-2015)



2011	2012	2013	2014	2015*
9.10%	9.10%	8.50%	7.65%	6.84%

RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA (2011-2015)



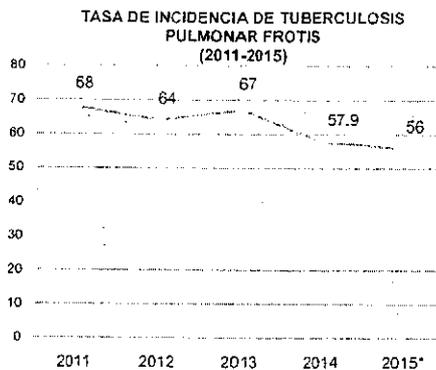
2011	2012	2013	2014	2015*
89	63	70	122	33

Fuente: DIRESA CALLAO

(*) Proyección 2015



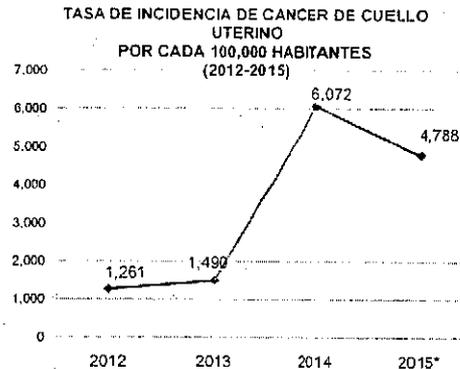
PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO DE SALUD



2011	2012	2013	2014	2015*
68	64	67	57.9	56

Fuente: DIRESA CALLAO

(*)Proyección 2015



2012	2013	2014	2015*
1,261	1,490	6,072	4,788



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO PROGRAMAS PRESUPUESTALES SECTOR EDUCACIÓN 2016 PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

PROGRAMA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGR. 2016	INDICADOR DE DESEMPEÑO	2013	2014	2015 (agosto)	2016	VAR (2015-2014)
0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA (**)	251	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 2º GRADO DE PRIMARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL NIVEL SUFICIENTE EN COMPRENSIÓN LECTORA.	41.20%	57.58%	58.71%	65%	1.96%
			PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 2º GRADO DE PRIMARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL NIVEL SUFICIENTE EN MATEMÁTICA.	18.90%	31.92%	32.89%	45%	3.04%
0091 - INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.	PLAZA DOCENTE	146	TASA DE COBERTURA NETA EN ASISTENCIA A INICIAL DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD.	63%	64%	67%	70%	4.69%
0106 - INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA.	PERSONA (*)	51	PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS INCLUSIVAS Y/O ESPECIALIZADAS.		61	15	10	-75.40%
0107 - MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA (**)	24	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SUPERIOR PEDAGOGICO CON CONDICIONES BASICAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.		24	24	24	0%

(*) Persona = Sumatoria de Niño Controlado, Niño Protegido, Niño Suplementado, Gestante Suplementada, Gestante Controlada, Persona Atendida, Persona Evaluada, Persona Tamizada, Persona Capacitada, entre otros.

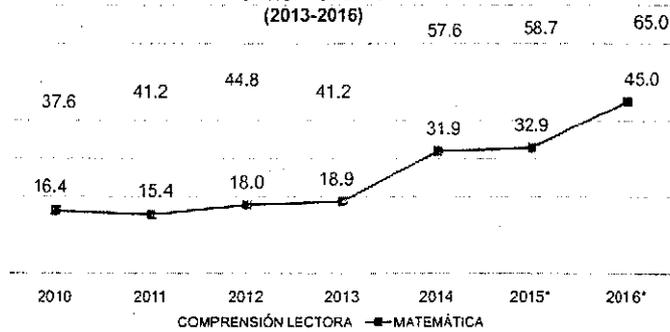
(**) Institución Educativa = Sumatoria de meta física por cada nivel (Inicial, Primaria y Secundaria)



PRINCIPALES INDICADORES DE DESEMPEÑO EN EDUCACIÓN

Comprensión lectora Matemática

EVOLUCION DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL SATISFACTORIO (2013-2016)



Fuente: ECE-MINEDU
(*) Proyección 2015-2016



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2016 PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

TRANSPORTE

PROGRAMA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGR. 2016	INDICADOR DE DESEMPEÑO	2013	2014	2015 (agosto)	2016	VAR (2015-2014)
0061 - REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	LICENCIA OTORGADA	30,002	TASA DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR CADA 100,000 HABITANTES.	6	5.02	5.05	3.99	0.60%

CULTURA Y DEPORTE

PROGRAMA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGR. 2016	INDICADOR DE DESEMPEÑO	2013	2014	2015 (agosto)	2016	VAR (2015-2014)
0101 - INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA.	OBRA	1	PORCENTAJE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE REALIZAN ACTIVIDAD FISICA EN LA REGION CALLAO.	14.50%	57.5%	53.54%	55%	-6.89%

AGROPECUARIA

PROGRAMA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGR. 2016	INDICADOR DE DESEMPEÑO	2013	2014	2015 (agosto)	2016	VAR (2015-2014)
0121 - MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO.	REPORTE	1	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION ESTADISTICA AGROPECUARIA REGISTRADA EN LA RC.	-	100%	100%	100%	0%



PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2016
PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

GESTIÓN DE RIESGOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGR. 2016	INDICADOR DE DESEMPEÑO	2013	2014	2015 (agosto)	2016	VAR (2015-2014)
0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.	ACCION (*)	3,383	INDICE DE GESTION DEL RIESGO (***)	39.52%	40.90%	40.90%	40.90%	0%

TURISMO

PROGRAMA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA PROGR. 2016	INDICADOR DE DESEMPEÑO	2013	2014	2015 (agosto)	2016	VAR (2015-2014)
0127 - MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS.	PERSONA (**)	240	NUMERO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS CAPACITADOS.			216	240	100%

(*) Accion = Sumatoria de: Persona, Bngada, Entidad, Instrumentos, Kil entregado, Comunidad, Atencin, Institucin, Informe Tcnico, entre otros.
(**) Persona = Sumatoria de Niño Controlado, Niño Protegido, Niño Suplementado, Gestante Suplementada, Gestante Controlada, Persona Atendida, Persona Evaluada, Persona Tamizada, Persona Capacitada, entre otros.
(***) Indicador trabajado a nivel nacional por la PCM - BID - Contenidos Mmimos del PPR 0068, como Regi3n se contribuye al logro de este indicador.

GRACIAS